

11
29.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA
C.U.

"LA REPRESENTACION SOCIAL DE LA VIOLACION EN
ADULTOS DE AMBOS SEXOS"

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N
JUAN CARLOS ARELLANO CORDERO
HECTOR TORRES HURTADO



MEXICO, D.F.
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1994



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis Padres, a mis Hermanos, a mi Abuelo y a Liz.

Juan Carlos

A Dios, a María, a Alberto, a Beto, a Pepe, a May y a Cristy.

Hector

A nuestros profesores encargados de revisar nuestra tesis:

Mtra Selma Gonzalez

Mtra Gloria Careaga

Dr Pablo Fernandez

Lic Elsa Ortega

Por su atención, paciencia y participación en el trabajo desarrollado, muchas gracias.

A Leonardo Arellano por su asesoría en la computadora.

Y muy especialmente a la Mtra Gracia Domingo por su apoyo incondicional a lo largo de toda la tesis, mil gracias.

INDICE

RESUMEN	i
---------	---

INTRODUCCION	ii
--------------	----

CAPITULO 1 CONSTRUCCION SOCIAL DE LA REALIDAD

1. INTRODUCCION	1
1.1 ELEMENTOS DEL PROCESO DE LA CONSTRUCCION	2
1.2 LAS REPRESENTACIONES SOCIALES COMO ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCION DE LA REALIDAD	3
1.3 LA COMUNICACION COMO GENERADORA DE CONOCIMIENTO	5

CAPITULO 2 REPRESENTACION SOCIAL

2. INTRODUCCION	9
2.1 ANTECEDENTES DE LA REPRESENTACION SOCIAL	10
2.2 CARACTERISTICAS DE LA REPRESENTACION SOCIAL	11
2.3 DINAMICA DE LA REPRESENTACION SOCIAL	13
2.3.1 OBJETIVIZACION	13
2.3.2 ANCLAJE	14
2.3.3 OBJETOS DE ESTUDIO DE LA REPRESENTACION	15
2.3.4 EL ANALISIS DE CONTENIDO, UNA ALTERNATIVA EN EL ESTUDIO DE LA REPRESENTACION SOCIAL	20

CAPITULO 3 VIOLENCIA SEXUAL

3. INTRODUCCION	23
3.1 EL HOMBRE Y LA MUJER COMO UNA CONDICION DE GENEROS	24
3.1.1 GENERO Y VIOLENCIA SEXUAL	24
3.2 HOSTIGAMIENTO SEXUAL	29
3.2.1 DEFINICION DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL	31
3.2.2 EFECTOS EN LA VICTIMA	32
3.3 VIOLACION	33

3.3.1 DEFINICION DE VIOLACION	34
3.3.2 MITOS	35
3.3.3 CLASIFICACION DEL ATAQUE	36
3.3.4 CAUSAS DEL ATAQUE	37
3.3.5 EFECTOS EN LA VICTIMA	38
3.3.6 ALGUNAS CONSIDERACIONES LEGALES RESPECTO A LA VIOLENCIA SEXUAL	42
3.4 LA VIOLACION Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION	47
3.4.1 EL CINE Y LA VIOLACION	48
3.4.2 LOS MEDIOS IMPRESOS Y SU MANEJO DE LA VIOLACION	51
3.4.3 LA VIOLACION Y LA TELEVISION	54

CAPITULO 4 METODOLOGIA

4.1 OBJETIVOS	57
4.1.1 OBJETIVO GENERAL	57
4.1.2 OBJETIVO ESPECIFICO	57
4.2 PROBLEMA DE INVESTIGACION	58
4.3 HIPOTESIS	58
4.3.1 HIPOTESIS CONCEPTUALES	58
4.3.2 HIPOTESIS ESTADISTICAS	58
4.4 VARIABLES	58
4.4.1 VARIABLE DEPENDIENTE	58
4.4.2 VARIABLE INDEPENDIENTE	59
4.4.3 DEFINICION CONCEPTUAL DE VARIABLES	59
4.4.4 DEFINICION OPERACIONAL DE VARIABLES	59
4.5 TIPO DE ESTUDIO	59
4.6 SUJETOS	60
4.7 MUESTRA	60
4.8 INSTRUMENTOS	60
4.9 ANALISIS ESTADISTICO	61
4.10 DISEÑO	61
4.11 ESTUDIO PILOTO	61
4.12 PROCEDIMIENTO	61
4.13 DEFINICION DE CATEGORIAS	62

CAPITULO 5 RESULTADOS

5.1 RESULTADOS ESTADISTICOS	66
-----------------------------	----

5.2 RESULTADOS CUALITATIVOS	74
5.2.1 HOMBRES ADULTOS	74
5.2.2 MUJERES ADULTAS	80
CAPITULO 6	
ANALISIS	86
CONCLUSIONES	91
LIMITACIONES	93
ALCANCES	93
CAPITULO 7	
BIBLIOGRAFIA	94
MUESTRA DE CARTELES	102

RESUMEN

El objetivo general de este trabajo, fue conocer la representación social que tienen los adultos de la violación, que significado tiene para ellos, como la viven, y donde la ubican; siendo esto importante, debido a que es un fenómeno que repercute en la realidad social.

Se utilizaron 10 grupos de 4 personas del mismo sexo cada uno, que se encontraban en un rango de edad entre 25 y 30 años (N = 40, dividido en 20 hombres y 20 mujeres). Cada grupo fue entrevistado a través de un guión de entrevista semiestructurado, que constó de 15 reactivos, referidos a 5 aspectos del campo representacional de la violación:

- 1.- Definición de la violencia sexual.
- 2.- Aspectos promotores de la misma.
- 3.- Percepción de la víctima y el atacante.
- 4.- Castigo al delito.
- 5.- Manejo del problema.

En relación a los resultados, se llevó a cabo un análisis de contenido, como el propuesto por Moscovici, S. en 1961, a través del cual se estudiaron las formas de pensamiento social en la violencia sexual. Después se realizó un análisis estadístico, no paramétrico a través de la prueba χ^2 cuadrada.

Se encontró una diferencia entre hombres y mujeres en relación a la Representación Social de la violación, en cuanto a que el hombre no cuenta con ésta, remarcando la ausencia de un factor afectivo que de sentido al problema; a diferencia de este, la mujer, dada la dinámica social machista en la que vive, el acoso cotidiano, y la amenaza constante que sufre, la obligan a construir su representación, reforzada por la información de los medios masivos y las experiencias compartidas por parte de personas cercanas.

INTRODUCCION

El hombre busca entender, apropiarse y comunicar la realidad, las experiencias que tenga con esta le permiten dar un significado y un sentido que comparte con el grupo al que pertenece. El fenómeno de la representación social se ha ocupado precisamente en esclarecer estas formas de entendimiento social (Moscovici, S.1969, 1976, 1985).

La investigación teórica del presente trabajo fue desarrollado a través de 6 capítulos, 1) La construcción social de la realidad, 2) Las representaciones sociales, 3) La dinámica de la violencia sexual, 4) Metodología, 5) Resultados, 6) Análisis y conclusiones.

Las dos primeras partes del trabajo están dirigidas a explicar el proceso de la construcción social de la realidad y su reflejo como representaciones sociales. Se retoman a diversos estudiosos de la Construcción de la realidad como son Berger, P. y Luckmann, T. (1967), y sus tres elementos, la exteriorización, definida como la búsqueda del sujeto por expresar su realidad; la objetivización, proceso a través del cual se logra un consenso social en cuanto a una definición compartida de la realidad, por último la exteriorización, momento en que la realidad social se hace concreta, autónoma e indiscutible. En este primer apartado además se retomó a Jodelet, D. (1982).

Dado que la comunicación se reconoce como la generadora del conocimiento, se hace hincapié sobre esta, dentro de la dinámica de la intersubjetividad y la construcción de la realidad, revisándose a Shultz, A. (1960), Mead, G. (1963), Moscovici, S. (1969), junto al modelo del alter-sujeto-objeto. Sobre estas bases se adentró en la dinámica de la representación social, sus antecedentes históricos, los trabajos pioneros de Durkheim, E. (1898) y sus representaciones colectivas; los hallazgos de Tarde, G. respecto a la importancia de la comunicación, así como a Sheriff, M. (1936), Berger, P. y Luckmann, T. (1967), Farr, R. (1983) y Jodelet, D. (1982). En especial se marcara la participación de Moscovici, S. como uno de los máximos exponentes de la representación social.

Al entrar en la dinámica misma de la representación social se analizan sus dos procesos fundamentales y complementarios, la objetivización y el anclaje; el primero, encargado de rescatar conceptos, reconstruyéndolos y dándoles una imagen; mientras que el segundo, da la justificación para permanecer o no en el lenguaje cotidiano. Habrá que señalarse el necesario desglose de cada uno de los elementos que conforman estos conceptos.

Para cerrar el segundo capítulo se retomaron algunas de las investigaciones realizadas en el área de la representación social, así como las diversas metodologías utilizadas dentro de su estudio (Ibañez, T. 1989).

El tercer capítulo, titulado violencia sexual, retoma en primer lugar a Stoller, R. (1968), Money, J. (1955, 1980) y Bleichmar (1985) con sus definiciones de género masculino y femenino, mismos que trascienden el plano biológico para ubicarlos dentro del plano social. Sobre estas bases se revisa a Basaglia, F. (1978), Bustos, O. (1988) y Kauffman, A. (1989), y se retoma a Berger, P. y Luckmann, T. (1967), Mead, G. (1963), para ubicarlo en el campo de estudio de la representación social, planteando la relación entre el hombre y la mujer como un problema de géneros.

Se prosigue con el estudio de dos aspectos de la violencia sexual, el hostigamiento y la violación. Dentro de la definición del primer concepto, se retomará a Villaescusa, M. (1991), Bedolla, P. (1989), Burguess, A. y Holmstrom, L. (1974), Morrison, C. (1980), Calhoun, K. y Atkeson, B. (1991), Baron, E. (1981), Ward, P. (1981), Lobel, P. (1981), Klein, B. (1981), Kaufman, A. (1984), Hicks, D. y Moons, D. (1984), así como Miller, W. y Williams, A. (1984).

Al revisar el concepto de violación se realizó una pequeña semblanza histórica, para definirla apoyándose en Bedolla, P. (1989), Hierro, G. (1985), Gebhard, P. et al, (1985), Kolodny, R., Masters, W. y Johnson, V. (1985).

En otro apartado se revisan algunas consideraciones legales mexicanas respecto a la violencia sexual, para concluir con el manejo de la violación dentro de los medios masivos de comunicación, específicamente el trato que se hace sobre el tema en el cine, retomando a Tuñón, J. (1989) y Ayala, J. (1991); el manejo dentro de los medios impresos con Basch (1974) y Sears, B. (1989); por último, su reflejo en la televisión con Piccini, M. (1989) y Careaga, G. (1976).

En el capítulo cuatro se explica el desarrollo general de la investigación y la metodología empleada.

En el capítulo cinco, se revisan los resultados, tanto cualitativos, por medio de un análisis de contenido; como cuantitativos, a través de la prueba estadística inferencial no paramétrica de Chi cuadrada.

Por último, en el capítulo seis, se presentan el análisis, las conclusiones y las observaciones acerca de los alcances y limitaciones contempladas durante el desarrollo de este trabajo.

I. CONSTRUCCION SOCIAL DE LA REALIDAD.

INTRODUCCION

Dentro de este primer capítulo se trata el proceso de Construcción Social de la Realidad; y aún cuando no se pretende elaborar un tratado sobre este tema, si se buscó realizar una descripción del proceso. Se estudia la manera como el hombre se entiende, se comunica y apropia de una realidad, haciendo hincapié en la importancia que tiene la experiencia directa con la vida cotidiana, sus símbolos, significados e interpretaciones a través del proceso de la comunicación, mismo que resalta el valor del lenguaje como su principal medio para lograrlo.

Se desarrollaron aspectos sobre:

- Elementos del proceso de la Construcción,
- La Representación Social como elemento de la Construcción Social de la Realidad,
- La Comunicación como generadora de conocimiento

El manejo de la realidad se encuentra determinado por la relación que se mantiene ante normas, valores, estratos sociales y niveles de conocimiento. Estos elementos nos permiten mantener una visión compartida de los hechos; de esta manera, los individuos se apropian del mundo, siendo el principal vehículo de este conocimiento la Psicología Ingenua o de la vida cotidiana.

1.1 ELEMENTOS DEL PROCESO DE LA CONSTRUCCION.

Para explicar al proceso de construcción, autores como Berger, P. y Luckman, T. (1967, p. 73), proponen la intervención de tres elementos 1.- La exteriorización, 2.- La objetivización y 3.- La interiorización. El primero de estos se refiere a la reacción del ser humano hacia el mundo y su acción a el mismo.

"El ser humano no se concibe dentro de una esfera cerrada de interioridad estática, continuamente tiene que externalizarse en actividades, esta necesidad antropológica se funda en el equipo biológico del hombre".

Por ejemplo, un chico que ha vivido dentro de un ambiente de violencia, al ser golpeado por su madre o padre engendrará una respuesta violenta hacia su medio, pudiendo pegarle a su hermano o tal vez a sus amigos para así tratar de ganar su respeto. Procura repetir el esquema de vida al que se ha enfrentado.

Para comprender el segundo elemento, uno de los factores más importantes es definir el papel de las instituciones; estas ayudan a clasificar aquellos elementos que establecen un orden social, claros ejemplos de esto bien pueden ser la familia, el padre, la iglesia o la milicia. Estos contienen reglas inherentes que se encuentran perfectamente establecidas, estos límites permiten una coexistencia entre estas.

La objetivización es el proceso mediante el cual se logra un consenso social en cuanto a una definición compartida de la realidad social; - aparecen en este momento los estereotipos y las tipificaciones-, a partir de estos se comparten las imágenes y los símbolos. Siguiendo con el ejemplo, una persona con un carácter violento tenderá a buscar relacionarse con alguien de su mismo temple, gente que podrá caracterizarse por defender a capa y espada sus puntos de vista y que no dudarían en pelear con aquellos que no compartan sus intereses.

La interiorización también conocida como legitimización, explica el orden institucional, atribuyendo validez cognoscitiva a sus significados objetivados, esta, justifica el orden institucional adjudicando dignidad normativa a sus imperativos prácticos, siendo importante comprender que esta tiene un elemento tanto cognoscitivo como normativo, en otras palabras, no es solo cuestión de "valores", siempre implica también conocimiento (Jodelet, D.1982). En otras palabras, se refiere al momento en que una vez definida la realidad social esta adquiere un carácter concreto, autónomo e indisputable. Continuando con el ejemplo, el hombre, una vez interiorizado el esquema de violencia estará convencido del provecho de esta actitud, pudiendo considerar que no hay otra

forma de socializar más que a través de la violencia. Procurará en el caso de ser padre de familia repetir el proceso.

Estos elementos permiten elaborar convenciones en cuanto a la realidad que nos rodea y el grado de convención que pueda permitir el compartir o comprender la posición de aquel que nos interpela, será la base para hablar de una intersubjetividad, un conocimiento que se ha hecho común, una situación que se comparte con el otro o lo otros. En otras palabras, la intersubjetividad, permite hacer referencia a un objeto que puede no estar presente; Pablo Fernández (1989, p. 80) explica el proceso como:

"El intercambio de significados en el cual la interacción vis a vis, es sólo una pequeña parte, la pristina y la más notoria, de una dimensión mucho más amplia y más relevante que abarca a la sociedad en su conjunto"

Si bien la gente es capaz de platicar y exponer sus puntos de vista, pudiendo incluso compartirlo con otros y hacerle partícipe, reflejará solamente una ínfima parte de la red de informaciones que se manejan comúnmente dentro de una sociedad, al final lo que se está exponiendo es el resultado de una serie de informaciones recibidas dentro de un grupo social. Este proceso de conocimiento permite hacer referencia a objetos físicos o símbolos, matizados por una serie de significados compartidos. Básicamente estas ideas se conocerán como representaciones sociales, dentro del siguiente apartado se revisan algunos esquemas desarrollados a la luz de la representación social para presentarlos como situaciones creadoras de sentido.

1.2 LAS REPRESENTACIONES SOCIALES COMO ELEMENTOS DE LA CONTRUCCION DE LA REALIDAD

La relevancia de la interacción radica en que esta, va más allá del proceso comunicativo, ya que se encuentra determinada por su carácter de mundo de contenidos, estructuras y dinámicas, las cuales se encuentran inmersas en la sociedad y en la cual se crean e intercambian significados.

La forma en que se construye la realidad en la vida cotidiana es a través de las representaciones sociales, ya que estas permiten comprender y allegarse a aquellos elementos del entorno, de ahí que teóricos como Moscovici, S. sean retomados; Gracia Domingo (1981), en un análisis sobre la representación social plantea a

estas como ambientes, ya que son desarrolladas y compartidas por los grupos sociales a partir del contexto además de que participan en la construcción social de la realidad. Olvera Serrano (1990, p.26) nos dice:

"La representación social se construye a partir de la negociación de significados entre los sujetos. Esta negociación tiene lugar a través de las innumerables interacciones de la vida cotidiana y se lleva a cabo día a día intersubjetivamente".

Es a partir de la vida cotidiana en donde la representación adquiere su razón de ser, por ejemplo Domingo, G. (1991) describe estos como ambientes.

Se describen dos tipos de naturaleza en estos ambientes:

-La naturaleza convencionalizadora: "Las representaciones sociales intervienen en la actividad cognitiva dándole a los objetos, personas y eventos una forma definida, ubicándolos en una categoría y estableciéndolos como un modelo particular, distintivo, compartido por un grupo de personas. Estas convenciones nos permiten conocer qué cosa representa qué cosa, cada experiencia nueva es añadida a una realidad predeterminada por convenciones que, claramente definen su fronteras, distinguiendo aquellos mensajes significativos de aquellos que no lo son y que unen cada parte con el todo o asignan a cada individuo a una categoría específica" (Domingo, G. 1991, p. 10). Un ejemplo podría ser, el cariño entre un par de personas o el apego hacia un lugar, otro ejemplo podría ser una bandera ya que esta evoca a un país, sus productos, sus lugares o hasta sus costumbres.

-La naturaleza prescriptiva: "Las representaciones sociales son prescriptivas en el sentido de que se nos imponen con una fuerza irresistible, esta es una combinación de la propia estructura social que nos precede y de la tradición que decreta en última instancia lo que debemos pensar. La fuerza con que las representaciones se nos imponen, nos son transmitidas y son el producto de cambios en el transcurso del tiempo y del paso de varias generaciones"; (Domingo, G. 1991, p. 11). Como ejemplo de esto podría ser el tratar de cambiar en el catolicismo la imagen de Jesús crucificado, como se ha venido comentando, el proceso fundamental de la representación social, esta fincado sobre el proceso de la comunicación. Dentro del siguiente apartado se ahonda sobre este punto.

1.3 LA COMUNICACION COMO GENERADORA DE CONOCIMIENTO.

La comunicación es fundamental para que se pueda generar la construcción y el conocimiento de la realidad. La comunicación es una serie de símbolos que permite construir un mundo interior y exterior significativo; un símbolo está definido como un objeto tangible que puede ser aprehendido por todos los participantes de una interacción e incluso por observadores independientes. Los símbolos son creación y propiedad social.

"De todos los sistemas simbólicos el decisivo es el lenguaje"
(Berger, P. y Luckman, T. 1967, p.58).

El lenguaje genera la posibilidad comunicativa por su característica simbólica que conlleva un interjuego mental propio para la comprensión de otras realidades diferentes a la propia (Berger, P. y Luckman, T. 1967, Mead, 1963) A través de su desarrollo el ser humano se relaciona con símbolos, ideologías, personas, instituciones, etc. De esta forma se enriquece la visión del mundo todos los días. Por esta razón se dice que la construcción social se enmarca dentro de la vida cotidiana.

"El lenguaje, parece un excelente vehículo de transmisión de los rastros mnésicos de una generación a otra. Los símbolos que arrastra son inmediatamente reconocidos y comprendidos y esto desde la primera infancia. Además, río arriba del lenguaje, disponemos de los mitos y de las religiones que reúnen y conservan durante milenios ideas y ritos muy antiguos. Río abajo se observa el medio monumental del grupo, que comprende todos los lugares de celebración de los grandes acontecimientos (el nacimiento de Cristo, la revolución, la victoria sobre los enemigos, etc.) y de conmemoración del propio grupo. De una generación a otra, este medio conserva la misma carga de emoción"
(Moscovici, 1985, pp. 372-373).

Uno de los elementos de los que hace uso la Psicología Social para explicar el proceso de construcción de algunos conceptos sociales entre sujetos, grupos y sociedad, es la intersubjetividad, la cual se ha definido como:

"Uno de los pocos indicios de la producción de conocimiento es el romper sentidos comunes o fundar otros. La Psicología Social no esta dentro de los individuos, y por lo demás tampoco fuera, sino que se encuentra entre los individuos y así mismo entre el individuo y la sociedad. Frente a la realidad del individuo y frente a la realidad de la sociedad ... la realidad de un medio entre ellos, y que constituye su vinculo: el nexo social. Esta realidad intermediadora no es tampoco objetiva, sino que es también subjetiva, pero se trata de una subjetividad entre todos, la subjetividad de en medio: la intersubjetividad, para utilizar un buen termino fenomenológico. La realidad intersubjetiva es una realidad aparte: esto si es Psicología Social". (Laboratorio de Psicología Social, 1989, pp. 55-56).

La intersubjetividad permite que los individuos construyan su realidad a través de compartir sentimientos, conocimientos, actitudes, ideologías, etc., "...El mundo se construye a partir de la elaboración de significados por el individuo, y estos significados son desde el principio propiedades intersubjetivas" (Olvera, M. 1990). Para Schultz (citado por Olvera, M. 1990) la intersubjetividad es definida como "El objeto de las ciencias sociales es lograr un conocimiento organizado de la realidad social. Quiero que se entienda por realidad social la suma total de objetos y sucesos dentro del mundo social o cultural tal como los experimente el pensamiento del sentido común de los hombres que viven su existencia mundana entre sus semejantes, con quienes los vinculan múltiples relaciones de interacción. es el mundo de objetos culturales e instituciones sociales en el que todos hemos nacido y dentro del cual debemos de movernos, en el que tenemos que entendernos. Desde el comienzo, nosotros, los actores en el escenario social, experimentamos el mundo en que vivimos como un mundo cultural y natural al mismo tiempo; como un mundo no provocado, sino intersubjetivo, o sea, común a todos nosotros...".

La representación social es el instrumento que permite conocer tanto el proceso comunicativo como su producto. Con este concepto pretendemos "insistir sobre la posibilidad de estudiar y analizar científicamente lo que se viene llamando sentido común" (Moscovici, S. 1969, citado por Ibañez, T. 1989, p.24).

Durante el desarrollo del concepto de representación social se han elaborado diversos constructos para su explicación. Uno de los mas importantes es conocido como Alter, este es una estructura social que permite adquirir los elementos para crear un marco interpretativo de los signos (hechos sociales) que permiten construir la realidad, entenderle y manipularla, en síntesis darle sentido a los fenómenos del entorno. Esta actividad se produce de una manera activa, ya que

recibe y genera nuevos sentidos por la relación estrecha que guarda con los sujetos sociales.

alter

sujeto

objeto

Una representación consiste de una figura y un sentido, esto se encuentra siempre referido a un hecho, tiene el carácter de imagen y la propiedad de intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto, además de su carácter tanto simbólico y significante, como constructivo, autónomo y creativo.

La realidad se construye en los sujetos a partir de dos procesos: la objetivización y el anclaje.

La objetivización se ha definido como el agenciamiento y la forma de hacer concreto lo abstracto "es reabsorber un exceso de significados materializándolos" (Moscovici, S. 1976 citado por Jodelet, D. 1986, p.481), en términos generales la objetivización es la obtención de signos para la cotidianidad "En términos de la producción de signos ...y de símbolos, siendo estos esenciales para la comunicación social". (Domingo, G. 1985, p.26). Se consideran tres pasos en este proceso, el primero de estos es la construcción selectiva que consiste en la selección y descontextualización de la fuente; el segundo es la esquematización estructurante, la cual conforma una serie de imágenes que reproducen un orden conceptual; el último paso es la naturalización, que es el agenciamiento del objeto por parte del sujeto.

Por otra parte, al anclaje se le define como el enraizamiento social de la representación y su objeto y el significado y la utilidad que le es conferida, en otras palabras es la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema de pensamiento preexistente y de las transformaciones derivadas de este.

La función de las representaciones sociales es asignar sentidos, ubicar ciertos grupos (darles identidad), expresar una relación entre diferentes unidades sociales y sus respectivos sistemas de valores; en síntesis, los elementos de las representaciones sociales expresan relaciones sociales y ayudan a construirlas, es una transformación de información que sirve como instrumento de referencia y que permite comunicarlas en el mismo lenguaje y por consiguiente influenciar en las actitudes. Un ejemplo de este proceso es el manejo común que se tiene sobre

una situación tan compleja como puede ser el Tratado de Libre Comercio, la mayoría de las personas lo reconocen como un intercambio de mercancías solamente, otros podrían llegar incluso a inculparlo de la escasez de tortillas en el mercado o de la quiebra de una macro-empresa.

2. REPRESENTACION SOCIAL.

INTRODUCCION

Como se vió en el capitulo anterior el concepto de Representación Social se encuentra estrechamente ligado a los de construcción social de la realidad y al de la comunicación ya que gracias a esto la gente se forma una idea del mundo que le rodea y le permiten relacionarse con sus semejantes al poder compartir símbolos y significados con lo cual se desarrolla el conocimiento colectivo necesario para comprender objetos de la vida cotidiana, el mas claro ejemplo de esto es el lenguaje que aunque las personas no lo inventan, lo pueden comprender y manejar. Con el fin de explicar estos procesos y su relación se ha dividido el capitulo en 3 secciones:

- Antecedentes de la Representación Social
- Características de la Representación Social
- Dinámica de la Representación Social:
 - * Objetivización
 - * Anclaje
 - * Objetos de estudio de la R. S.
 - * Metodología empleada

2.1. ANTECEDENTES DE LA REPRESENTACION SOCIAL.

El desarrollo del concepto de representación social a través de la historia ha sido accidentado, debido a amplios periodos de inactividad, lo cual no ha permitido una evolución continua del mismo. Por ejemplo, los estudios realizados por Durkheim, E. (1898) sobre las formas elementales de la vida religiosa donde se crea el concepto de Representación Colectiva el cual no tiene el impacto que presenta con sus investigaciones sobre anomia. Como exponente de la corriente funcionalista atribuye la realidad social al grupo y no al individuo, para este autor hay hechos sociales inexplicables para el sujeto, ya que son externos a él y no tiene el poder de ejercer coacción. Fue el primero en proponer el término "representación colectiva". Quería designar así la especificidad del pensamiento colectivo con relación al pensamiento individual. Uno de sus contemporáneos, Guillermo Tarde realiza estudios de procesos conversacionales, cuyos hallazgos no fueron retomados hasta la Segunda Guerra Mundial; en estos, el autor propone que la Psicología Social se hiciera cargo del estudio comparativo de las conversaciones, dada la importancia de la comunicación en la reproducción y transformación de las sociedades humanas. De ahí se da un salto a los estudios realizados por Barlett, F. (1932) sobre los factores culturales que moldean la memoria; los de Sherif, M. (1936) sobre el impacto de las normas sociales en nuestra percepción de realidad; Kurt Lewin y su orientación fenomenológica y de quien cabe destacar el énfasis puesto sobre la dimensión subjetiva o psicológica de las situaciones vividas por las personas; Después de un lapso de diez años, Ash, S. (1946) presenta sus estudios sobre la formación de las impresiones (todos ellos citados por Farr, R 1983).

Bruner, J. (1957 citado por Ibañez, T. 1988, p. 23) quien desarrolla estudios sobre procesos de categorización y sobre la tendencia que todos manifestamos de ver mas alla de la información "efectivamente proporcionada" por la propia realidad para formarnos una imagen de la misma. Fue hasta 1961 (p.23) cuando Moscovici, S. retoma algunos elementos para reconstruir el concepto de Representación Social, un ejemplo de esto es la idea de "representaciones colectivas":

"la representación colectiva no se reduce a la suma de las representaciones de los individuos que componen una sociedad. De hecho es uno de los signos de la primacía de lo social sobre lo individual, uno desborda a el otro".

En su estudio "Psicoanálisis, su imagen y su público" desarrolla una metodología para conocer tanto el manejo dado por la gente de la calle a esta teoría, como la introducción al lenguaje cotidiano de términos acuñados bajo la sombra de la teoría psicoanalítica.

A partir de esta fecha han surgido diversos estudiosos de la Representación Social como Berger, P. y Luckman, T., Farr, R., Jodelet, D. quienes han realizado aportaciones, manteniendo el interés hacia este tema y analizando fenómenos sociales como son el liderazgo, el impacto de los medios masivos sobre la población, la representación de la locura y otros hechos, desarrollando técnicas de investigación y acuñando términos a los mismos.

2.2 CARACTERISTICAS DE LA REPRESENTACION SOCIAL.

Toda representación esta compuesta de figuras y expresiones socializadas. Conjuntamente, una representación social es una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes.

"Las representaciones sociales son entidades casi tangibles, circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro. La mayor parte de las Relaciones Sociales estrechas, de los objetos producidos o consumidos, de las comunicaciones intercambiadas están impregnadas de ellas. Sabemos que corresponden, por una parte, a la sustancia simbólica que entra en su elaboración, y por otra, a la práctica que produce dicha sustancia, así como la ciencia o los mitos corresponden a una práctica científica y mítica". (Fernández, P. 1989, p.40).

Si se compara la representación social con una fotografía se encontrará que la fineza de esta es comparable al grado de definición óptica de una imagen. La representación social conlleva un carácter significante, no solamente restituye de modo simbólico algo ausente, sino que puede sustituir lo que esta presente. No es una simple reproducción, sino una construcción y conlleva en la comunicación una parte de autonomía y de creación individual o colectiva. con la siguiente consecuencia:

El aspecto de imagen figurativa de la representación es inseparable de su aspecto significativo: La estructura de cada representación, dice Moscovici (citado por Sánchez, I. 1984, p.21):

"Aparece desdoblada, tiene dos caras tampoco dissociables como el converso y el reverso de una hoja de papel; la cara figurativa y la cara simbólica. Decimos que:

Representación = $\frac{\text{Figura}}{\text{Sentido}}$ Lo que significa que,

La representación hace que a cada figura corresponda un sentido y a todo sentido una figura"

Su papel es dar forma a lo que viene del exterior. Esta reproducción implica un reentramado de las estructuras, un remodelado de los elementos, una verdadera reconstrucción de las nociones y de las reglas con las que se solidariza. Por lo demás, lo dado externo resulta jamás acabado ni unívoco, otorga mucha libertad de movimiento a la actividad mental que se esfuerza por captarlo. Se aprovecha el lenguaje para cercarlo, arrastrarlo en el flujo de sus asociaciones, investirlo de sus metáforas y proyectarlo en su propio espacio que es simbólico. Por eso una representación habla, así como muestra; comunica, así como expresa. Después de todo, produce y determina comportamientos, porque al mismo tiempo define la naturaleza de los estímulos que nos rodean y nos provocan, y el significado de las respuestas que queremos darles. En una palabra, así como sucede, la representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos.

Jodelet en 1984 (p. 478), resume las características de la representación social, diciéndonos:

- 1.- Siempre es la representación de un objeto.
- 2.- Tiene la imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto.
- 3.- Tiene un carácter simbólico y significativo.
- 4.- Tiene un carácter constructivo, y
- 5.- Tiene un carácter autónomo y creativo.

La representación social podría ser resumida con la siguiente cita de Olvera, M.(1990): "Si la conciencia percibe otro cuerpo, transfiere a él lo que siente de su cuerpo (las vivencias que tiene de su cuerpo), si percibe otro pensamiento, transfiere a él su pensamiento. El mundo de los hombres involucra seres comunicándose que se perciben unos a otros como semejantes porque comparan al otro con ellos mismos. En este nivel de conciencia se ubican las estructuras constitutivas de las experiencias intersubjetivas".

2.3 DINAMICA DE LA REPRESENTACION SOCIAL.

La representación social se desarrolla a partir de dos procesos fundamentales, la óbjektivización y el anclaje. Ambos son complementarios; ya que mientras que el primero rescata conceptos reconstruyéndolos y dándoles una imagen, el segundo les da una justificación para permanecer o no dentro del lenguaje cotidiano, ya que sin un arraigo el concepto desaparece.

2.3.1 OBJETIVIZACION.

Al objetivar se develan las cualidades icónicas de las ideas imprecisas o de los sujetos para reproducir un concepto en una imagen. Para Jodelet, D. (1984, p. 481) es " La materialización de una noción de contornos poco precisos ...al ignorar las convenciones que fijan la relación entre el lenguaje científico y lo real."

La importancia de la objetivización es entonces el transferir lo que se tiene en la mente en algo existente en el mundo físico, es hacerlo real y tangible.(Orellan, G. y Gonzalez, M. 1991). Como se mencionó en el capítulo anterior, Jodelet, D.en 1984, explica el proceso en 3 fases, la primera de estas es:

a) Selección y descontextualización de los elementos de la teoría, las informaciones que circulan serán objeto de una selección en función de criterios culturales (todos los grupos no tienen un igual acceso a las informaciones) y, sobre todo, en función de criterios normativos (tan solo se retiene aquello que concuerda con el sistema-ambiente de valores). estas informaciones son separadas del campo científico al que pertenece, del grupo de expertos que las han concebido y son apropiadas por el público que, al proyectarlas como hechos de su propio universo, consigue dominarlas.

b) Formación de un "Núcleo Figurativo": Una estructura de imagen reproducirá de manera visible una estructura conceptual. De esta forma los conceptos teóricos se constituyen en un conjunto gráfico y coherente que permite comprenderlos de forma individual y en sus relaciones.

c) Naturalización: El modelo figurativo permite concretar, ya que coordina cada uno de los elementos transformándolos en seres propios de la naturaleza del sujeto. Las figuras, elementos del pensamiento, se convierten en elementos de la realidad, referentes para el concepto. el modelo figurativo es utilizado como si realmente demarcara fenómenos, adquiere un estatus de evidencia: una vez considerado como adquirido, integra los elementos de la ciencia en una realidad del sentido común.

En este proceso la intervención de lo social se traduce en el agenciamiento y la forma de los conocimientos relativos al objeto de una representación, articulándose con una característica del pensamiento social, la propiedad de hacer concreto lo abstracto, de materializar la palabra. De esta forma la objetivización, puede definirse como una operación formadora de imágenes y estructurante. Un ejemplo será la teoría del átomo, ya que solo se cuenta con una representación compartida del mismo desarrollada a la luz de una teoría física. Moscovici, S. (1961, p. 75) nos dice que "la objetivización lleva a hacer real un esquema conceptual."

2.3.2. ANCLAJE

El anclaje es el proceso por el cual el individuo integra en su sistema particular de conceptos, un conocimiento nuevo o extraño, de tal manera se puede ubicar dentro de un contexto familiar.

La forma en como se realiza esta inserción es comparando este conocimiento extraño en el paradigma de la categoría que se ha pensado, puede ser el adecuado para su ubicación. (Orellan, G. y Gonzalez, M. 1991). Su objeto es el traducir lo social en el significado y la utilidad que se le asigne, además integra cognitivamente al objeto representado en el sistema de pensamiento preexistente para posibles transformaciones derivadas. El anclaje es considerado como una herramienta que permite aprehender nuevas palabras en la vida cotidiana creándoles sentido en la vida diaria. se reconocen varias modalidades de enraizamiento en este proceso. Jodelet, D. (1984) las describe en los siguientes incisos:

a) Como asignador de sentido: se puede decir que el grupo expresa sus contornos y su identidad a través del sentido que confiere a su representación, este aspecto del anclaje resulta importante desde el punto de vista del análisis teórico de una representación. Al poner de manifiesto un "principio de significado", provisto de apoyo social, se asegura la interdependencia de los elementos de una representación y constituye una indicación fecunda para tratar las relaciones existentes entre los contenidos de un campo de representación. Para numerosos investigadores, este enraizamiento de la representación en la vida de los grupos constituye un rasgo esencial del fenómeno representativo, ya que explica sus lazos con una cultura o una sociedad determinada.

b) Como instrumentalización del saber: esta modalidad permite comprender cómo los elementos de la representación no solo expresan relaciones sociales, sino que también contribuyen a construirlas. ESTA MODALIDAD TRANSFORMA LA CIENCIA EN SABER UTIL PARA TODOS.

2.3.3 OBJETOS DE ESTUDIO DE LA REPRESENTACION.

Los temas revisados a la luz de la Teoría de la Representación Social han sido diversos como ejemplos de estos trabajos, se hablará en primer lugar del realizado por Herzlich, C. este autor analizó en 1969 la representación social de la salud y la enfermedad manejada por los habitantes de París y Normandía. Este estudio esta basado en 80 entrevistas que llevó a cabo, entre sus hallazgos mas relevantes se encuentra que la prolongación de la vida gracias al avance de la ciencia medica, lleva en si misma el deterioro de la calidad de vida; Un segundo punto que encontró es que la angustia, la fatiga y la depresión son conceptos intermedios entre salud y enfermedad, y dentro de los cuales uno puede considerarse parcialmente sano.

Otro ejemplo mas reciente es el que nos presenta Jodelet en 1984 y en el cual analiza cómo los habitantes de una comunidad rural francesa se representan la enfermedad mental. Es común que dentro de la población estudiada los enfermos participen dentro de la vida cotidiana; De ahí que la población "sana" en una actitud de evitación al contagio desarrolla formas para diferenciarse de los enfermos, o desviados, estableciendo categorías para clasificarlos ya sea como locos, chiflados o locos mentales, después establecen una teoría mental para explicar su desviación, como ejemplos tenemos "es algo que tenía en el cerebro y se ha agriado", "es un shock de guerra", etc.; todo esto con afán de tener elementos que les permitan discernir entre salud mental y enfermedad. A pesar de manejar temas tan

atractivos la representación social no ha impactado tanto en la opinión publica como ha ocurrido con los estudios de opinión o actitudes.

Dentro de los años 1980 a 1988, se publicaron en la revista *European Journal of Social Psychology* solamente 6 estudios sobre el tema.

A continuación se presenta el cuadro elaborado por Sánchez, I. en 1989, donde se resumen los principales aspectos observados.

AUTOR Y AÑO DEL ESTUDIO	OBJETIVO PRINCIPAL	MARCO TEORICO	DEFINICION DE REPRESENTACION SOCIAL	TECNICAS UTILIZADAS	CONCLUSION DEL ESTUDIO
DI GRACIANO 1981	CONOCER LA RELACION ENTRE VARIAS R.S. PARA EXPLICAR Y PREDICIR EL DESARROLLO DE UN MOVIMIENTO DE PROTESTA.	TEORIA DE LA R.S.	LAS R.S. SON UNIVERSOS DE OPCIONES DE CREENCIAS SOCIALMENTE DETERMINADAS QUE SE CONSTITUYEN A PARTIR DE LA INFORMACION Y LAS ACTIVIDADES.	CONTENIDO DE PALABRAS CONTENIDAS POR ASOCIACION LIBRE, ENCUESTA DE OPINIONES	LOS SUJETOS NO SE INVOLUCARAN EN EL MOVIMIENTO DUEBDO A UN PROCESO INTERGRUPAL DE INTERACCION DURANTE EL CUAL ESTE GRUPO PUEDE A LOS DEREGENTES COMO INCOMPATIBLES CON ELLOS
HEBERTON ET AL. 1982	RELACIONAR LAS TEORIAS DE LA R.S., LA ATRIBUCION Y LA IDENTIDAD SOCIAL EN LA EXPLICACION DEL COMPORTAMIENTO INTERGRUPAL	TEORIAS DE R.S., IDENTIDAD SOCIAL Y ATRIBUCION.	LAS R.S. SON MAS QUE EVALUACIONES RESTRICTIVAS SON SISTEMAS DE CREENCIAS O EXPLICACIONES DE LA REALIDAD QUE CONTIENEN TANTO ELEMENTOS COGNITIVOS COMO EVALIATIVOS	ANALISIS DE CONTENIDO DE ENSAYOS DESTRUCTURADOS, ESCRITOS POR LOS SUJETOS SOBRE SUS DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS CON EL OTRO GRUPO	LAS R.S. INFLUYEN SOBRE LOS PROCESOS DE ATRIBUCION Y FORMACION DE IDENTIDAD POSITIVA.
JASHODA 1983	SEÑALAR ALGUNOS PROBLEMAS DE LA TEORIA Y EL CONCEPTO DE LA R.S.	TEORIA DE LA R.S. REVISION CRITICA	LAS R.S. SON SISTEMAS DE CREENCIAS CUYO CONTENIDO ES CONDICIONADO DEOLOGICAMENTE. LOS VALORES DEL GRUPO SOCIAL QUE LAS COMPARTE.	SE SUGIEREN METODOS HISTORICOS Y ANTROPOLOGICOS PARA ESTUDIAR EMERGENCIA DE LAS R.S.	DEBE LIGARSE EL TRABAJO SOBRE R.S. CON EL TRABAJO CRECENTE DE LA CONSCION SOCIAL.
MOSCOVSKI 1988	DESCRIBIR EL FENOMENO DE LAS R.S., UERICANDU Y DELIBTANDO ESTE CAMPO DE CONOCIMIENTO	TEORIA DE LA R.S., EPSTEMO-LOGIA.	LAS R.S. SON FORMAS DE CONSTRUCCION DEL MUNDO QUE CONSULTAN UNA ESTRUCTURA COGNITIVA CON UN CONTENIDO SOCIALMENTE ACEPTADO BAJO EL DOMINIO DE LAS REGULARIDADES DEL PENSAMIENTO, DEL LENGUAJE Y LA VIDA EN SOCIEDAD	SE UTILIZA FUNDAMENTALMENTE EL METODO DE LA OBSERVACION EN EL CAMPO DE TRABAJO Y EL ANALISIS DE CONTENIDO DEL LENGUAJE DE LAS R.S.	LA INVESTIGACION DE LAS R.S. NO PUEDE UNIRSE AL TRABAJO DE LA COGNICION SOCIAL, DADO QUE ESTE TIENE UNA PERSPECTIVA NO SOCIAL.
LITTON Y POTTER 1981	OBSERVAR EL CONSENSO VERBAL DE LAS R.S. EN UN DISTURBIO OCURRIDO	TEORIA DE LA R.S., REPERTORIOS LINGUISTICOS.	LAS R.S. SON ESQUEMAS DINAMICOS EXPLICATIVOS, DE ACOSTUMBRAMIENTOS QUE COMPARTEN LOS GRUPOS SOCIALES A NIVEL VERBAL SEGUN EL REPERTORIO LINGUISTICO QUE FUSLAN	ANALISIS DE INFORMACION DE LOS MEMBROS MASIVOS Y DE ENTREVISTAS GRABADAS Y TRANSCRITAS.	EXISTEN TRES NIVELES DE ESPECIFICIDAD LINGUISTICA EN LOS QUE SON COMPARTIDAS LAS R.S.
DOHSE 1984	ANALIZAR EL PROCESO DE CATEGORIZACION SOCIAL Y EL PAPEL DEL YO COMO R.S. EN EL ESTUDIO DE LAS REL. INTERGRUPO	TEORIAS DE IDENTIDAD SOCIAL, R.S., AUTO-CATEGORIZACION	LAS R.S. SON FORMAS DE CONSTRUCCION DE LA REALIDAD SOCIAL QUE REFLEJAN LAS REGULARES Y RELACIONES ENTRE INDIVIDUOS QUE A SU VEZ CONFIGURAN ESTAS.	ES UN ESTUDIO TEORICO, LA INVESTIGACION REALIZADA TRATA DE FUNDAMENTARLA RESPUESTA DEL YO COMARTE, UTILIZA DESCRIPCIONES BASADAS EN LISTAS DE RAZGOS.	LA IDENTIDAD INDIVIDUAL ESTUDIADA A PARTIR DEL YO EN TANTO R.S. E IDENTIDAD SOCIAL, SON DOS CONCEPTOS CLAVE EN LA EXPLICACION DE LAS RELACIONES INTERGRUPO.

"Resumiendo: en mayor o menor grado, los estudios presentados, con la excepción del de Doise (1988) y el de Moscovici (1988), están asignando una función explicativa al concepto de representación social, dentro de una Psicología Social que no esta completamente ubicada en la realidad social, pues no está respondiendo a todas las demandas hechas a la disciplina; y por otra parte se le esta manejando en la practica de la investigación como atribuciones descriptivas y explicativas de ciertos Objetos de la Realidad Social", (Sánchez , I. 1989, p. 39).

Los principales hallazgos que se desprenden en las investigaciones agrupadas por Sánchez se han resumido a continuación. Di Giacomo, J. (1980) pretendió explicar el desarrollo de un movimiento estudiantil buscando predecir el comportamiento de un grupo a partir de sus opiniones y basándose en el análisis de las representaciones sociales para comprobar el mayor poder explicativo de estos conceptos. El autor concluye que los sujetos se involucran con movimiento a partir de un proceso intergrupal, el grupo percibe a su grupo contrario como incompatible. se asevera que la ideología es un fenómeno sociológico y la representación social, un fenómeno psicosocial, por lo que el primer concepto no basta para generar a los segundos, estos deben compararse con un proceso tal como la identidad social.

Hewstone et al (1982) al analizar los resultados de su investigación trata la influencia de la representación social sobre las atribuciones causales de los éxitos o fracasos escolares de dos grupos académicos rivales, uno perteneciente a una escuela privada y el otro a una institución pública. Mediante ensayos inestructurados se remarco la diferencia que observa cada grupo con respecto al otro. Se encontró que la función de la identidad social se ubica en que la representación social contiene las clasificaciones cognitivas y las connotaciones evaluativas que son indispensables para obtener una identidad social positiva. Se puede concluir que las atribuciones se originan en creencias sociales y que son tributarias del nivel del grupo en cuestión, no considerándose razonamientos causales y por ende se deben interpretar en términos de las funciones sociales a las que sirven.

Litton, J. y Potter, J. (1985) se basan en el análisis de las informaciones dadas por los medios masivos sobre disturbios ocurridos en barrios negros de Estados Unidos, para cuestionar la formulación de Moscovici, S. sobre la naturaleza consensual de la representación social, se pregunta si este consenso es verbal o si es construido en la practica. Moscovici, S. se inclinaba hacia la segunda opción. Se encontró que existen tres niveles de especificidad lingüística en la que se comparten las representaciones sociales y las cuales se atribuyen a la flexibilidad de términos centrales como raza, tensión racial, etc. Se concluyo que los estudios de

representación social deben emplear metodologías que permitan al investigador que se sensibilice a la flexibilidad y dependencia contextual de los términos.

Doise, W. (1988) analiza a través de una comparación entre los temas de categorización, identidad social y representación social, explica que el aspecto deductivo de la primera teoría, como se define el individuo social a partir de su pertenencia a diferentes grupos y, el aspecto inductivo incluyéndose el en una determinada categoría, deben estudiarse mas profundamente para determinar de que manera los sujetos conforman tanto su identidad individual como social y así avanzar en el conocimiento de como es que se define la identidad social.

Por ultimo se mencionan dos artículos antagonicos, uno de Jahoda, G. (1988) y otro de Moscovici, S. realizado en el mismo año. El primero percibe a las representaciones Sociales como fenómenos cognitivos o "sistemas de creencias" esto mas que ser un fenómeno social dice que las representaciones se manejan dentro de una esfera cognitiva intraindividual, aun cuando su fundamento lo obtiene en ejemplos de inferencia donde los fenómenos son verificados en individuos aislados de las estructuras sociales. Moscovici, S. en su estudio rebate esa posición a partir de que la critica de Jahoda, G. versa en un nivel diferente al que responde el análisis de la representación social, concluyendo que el estudio de la representación social, según lo entiende este autor permite "incursionar en el conocimiento de los mecanismos de enajenación de la conciencia ya que trata de como la gente construye una realidad consensual de acuerdo a lo que vive y no necesariamente objetiva" (Sánchez, I. 1989, p. 36).

Una vez presentadas diferentes tipos de investigaciones realizadas en el campo de la Psicología Social sobre el estudio de las representaciones sociales en los últimos años , se considera importante revisar la metodología empleada por algunos autores en el último apartado del capítulo.

2.3.5 EL ANALISIS DE CONTENIDO, UNA ALTERNATIVA EN EL ESTUDIO DE LA REPRESENTACION SOCIAL.

Debido a la diversidad de los fenómenos estudiados a través de la representación social de sus diferentes aproximaciones se han desarrollado una serie de procedimientos que permiten conocer, tanto el proceso de formación, como el impacto de representación social.

El primer estudio realizado a la luz de la teoría de la representación social es atribuido a Moscovici, S. en 1961 (pp. 209-210) el cual versa sobre como la teoría Psicoanalítica, penetra en la cultura francesa. Desarrolla una metodología para analizarla; revisó 241 artículos periodísticos y de revistas que aparecieron de enero de 1952 a julio de 1956, además de aplicar cientos de cuestionarios a miembros de diferentes sectores de la sociedad francesa. Para evaluar toda esa información, utilizó el análisis de contenido, técnica consistente en:

" la aprehensión de las unidades de análisis: el tema y el enlace (o relación). Generalmente el tema es una proposición tipo que expresa toda una familia de proposiciones vinculadas al mismo contenido pero diversamente formuladas... por lo tanto, el tema aparece como una aseerción heterogénea dando del mejor modo posible un contenido variable, al mismo tiempo constituye una relación en la medida en que sirve de mediación entre una y otra parte del conjunto. Los enlaces expresan la naturaleza de las relaciones que existen entre dos temas en el interior del mensaje comunicado, los temas pueden ser equivalentes y por lo tanto, intercambiables entre ellos. el papel de estos enlaces es permitirnos destacar un orden de implicación entre las proposiciones. Las unidades de análisis, temas y enlaces constituyen siempre una muestra y no una enumeración completa, donde numerosas repeticiones encuentran su unión natural".

El análisis de contenido cuenta con partidarios y detractores debido a su carácter subjetivo, de ahí se han desprendido diversas criticas como la de Ibañez, T. (1988, p. 67):

"El procedimiento clásico para acceder al contenido de una representación, consiste en recopilar un material discursivo, cuya producción puede ser; o bien espontanea (conversaciones, entrevistas, libros), o bien inducida por medio de cuestionarios mas o menos estructurados. También se puede recurrir a producciones discursivas

cristalizadas en obras literarias, soportes periodísticos, grabaciones de radio...independientemente de su modo de producción este material discursivo es sometido a tratamiento mediante las clásicas técnicas del análisis de contenido. Este tratamiento proporciona una serie de indicadores que permiten reconstruir el contenido de la representación social. La verdad es que este procedimiento no goza de gran prestigio en el seno de la comunidad científica debido a su escaso rigor y al componente subjetivo propio de todas las técnicas de tipo hermenéutico"

Moscovici, S. (1961, p.210) justificó la utilización del análisis de contenido en su estudio del Psicoanálisis, ya que "...poseemos pocos criterios rigurosos para proceder a la formación de semejante muestreo o una selección estricta de los temas. Lo que nos sirve de punto de partida es la aprehensión global de un conjunto de artículos, a partir de la cual se pueden enunciar hipótesis verificables, ya sea por medio del estudio cuantitativo o en razón de su coherencia. La búsqueda de la unidad, de la economía y de un máximo de informaciones asegura el complemento de orientación suficiente para indicar los límites de la muestra y el alcance de los temas y de los enlaces".

Ibañez, T. (1988, p.67) en su crítica al análisis de contenido, propone el uso de una metodología alternativa de investigación basada en el análisis de correspondencias, esto es "un análisis multidimensional de tipo factorial que presenta tan solo un alcance descriptivo."

A pesar de que ciertos autores le consideran como una herramienta insuficiente no se ha dejado de echar mano a esta debido a las pocas alternativas desarrolladas, cabe mencionar que los investigadores que la utilizan la enriquecen a través de técnicas estadísticas que sirven para complementar la información arrojada mediante entrevistas, dibujos, revisiones bibliográficas, hemerográficas, etc.

NO HAY DIFERENCIA ENTRE SER VIOLADO
Y SER ATROPELLADO POR UN CAMION,
SALVO QUE DESPUES LOS HOMBRES TE PREGUNTAN
SI TE GUSTO.

NO HAY DIFERENCIA ENTRE SER VIOLADA
Y ESTRELLARTE LA CABEZA CONTRA EL PARABRISAS,
SALVO QUE DESPUES TEMES, NO A LOS COCHES,
SINO A MEDIA HUMANIDAD.

MARGE PIERCY (Citada por Vericat, 1. 1989)

CAPITULO 3. VIOLENCIA SEXUAL.

INTRODUCCION.

Existen diferencias biológicas y anatómicas que han permitido discernir entre los sexos favoreciendo generalmente al hombre; entre los aspectos que han llegado a reconocerse a través del tiempo, son dos los elementos centrales que han marcado diferencias entre el hombre y la mujer; por un lado se observan los aspectos biológicos y por el otro los psicosociales. Los primeros se apoyan en la supuesta desigualdad en la capacidad física de la mujer en comparación a la del hombre en cuanto talla y peso, y sobre todo los avatares biológicos de su genitalidad (menstruación, embarazo y lactancia). Por el otro lado, se remarca la diferenciación al apuntarse en una aproximación de convencionalismos sociales englobados en el término de género, este se ha repetido y propagado a lo largo de la historia ganándose una posición preponderante avalada por la sociedad , básicamente se esta hablando de representaciones sociales.

Robert Stoller (1968, citado por Bustos, O.1989) define al género como la construcción social de lo femenino y lo masculino, de ahí que la diferencia entre mujer y hombre no sea dado por los sexos, parámetros biológicos, sino que es principalmente lo social el aspecto que servirá como diferenciador. En este sentido, se parte de la idea de la identidad genérica de los sexos. Estas construcciones han permitido que la balanza favorezca al hombre manifestándose de distintas maneras, como ejemplo se tiene la discriminación laboral, la asignación de ciertas actividades sobre las que debe manejarse la mujer, un problema mas dramático que se genera por este medio es la violencia sexual.

Estas diferencias se remarcan en hechos o situaciones que conllevan una degradación hacia la mujer y por ende dan pie a estos tipos de agresión.

Para aproximarse a estos problemas se han considerado tres elementos a desarrollar dentro del capítulo estos son :

- 1)El hombre y la mujer como una condición de los géneros en la violencia sexual;
- 2)El hostigamiento sexual; por último, 3) La violación y su representación social dada por los medios masivos. Esta investigación solo se centra en el cine, la televisión y algunas publicaciones.

3.1 EL HOMBRE Y LA MUJER COMO UNA CONDICION DE GENEROS.

Se revisa dentro de este apartado la formación de la identidad del género como una categoría de análisis y las diferencias entre sexos; esta entidad puramente social remarca la fuerza del grupo social al procurar dirigir y mantenerse dentro de una misma línea de pensamiento respecto a las características que tienen los conceptos del género masculino y femenino.

Para fines de la investigación se centró esta en los conceptos de hostigamiento y violación; el abuso sexual no fue revisado por considerarse un área muy vasta que requiere de una revisión a fondo.

Es común que al tratar de definir a los sexos, se pueda llegar a caer en lo obtuso generalmente se procura otorgar superioridad a una parte, al hombre, no se reconoce a la mujer como miembro de la misma especie, como alguien que siente, busca, tiene potencialidades y metas personales que quiere o puede alcanzar, sino que incluso se llega a desconocerle como una parte del género humano igual de importante.

3.1.1. GENERO Y VIOLENCIA SEXUAL

Como se mencionó en el primer capítulo, constantemente se está intercambiando símbolos y significados a través del proceso de comunicación, en este sentido este proceso tiene la posibilidad de completar una aproximación a un hecho en cuanto a las características que distinguen a cada género, de alguna manera dar y compartir conceptos que encontramos en situaciones como el trato directo o a través de los medios masivos de comunicación.

Los procesos básicos de este conocimiento que se obtienen a través de la comunicación serían, la objetivización y el anclaje; el hombre o la mujer asumirán como una verdad que existen diferencias entre ambos, para que a partir de estas se creen nuevos puntos que los definen dentro de una sociedad; esto es, el hombre asumirá que él es el representante del género humano y de la creación y la mujer solamente una parte complementaria que le pertenece, sobre esto comenzaran a crear la dinámica que hace sentido al grupo (el anclaje) .

Resulta claro que el concepto de género abarca las representaciones sociales, mismas que manejan símbolos, valores y normas que distinguen a la mujer del hombre. A

partir de toda esta concepción se justifica en ejemplo, al hombre como un ente agresivo en comparación a la actitud pacífica que debe guardar la mujer.

De los elementos más importantes que han generado las diferencias entre los géneros, se observan a los aspectos biológicos, como aquellos sobre los cuales se han ratificado tesis como las que indican la función necesaria e inevitable de la agresión para la supervivencia de las especies humanas y no humanas, Shaw (1986 citado por Bedregal, X. 1990) al respecto plantea que la evolución biológica y cultural no hubiera retenido en sí la conducta agresiva a no ser que tal componente sirviera para promover la adecuación genética.

La amplia difusión y vigencia de lo natural no es ajeno a la agresión, es probable que guarde otras tesis, también propuestas por la biología, y en particular por los Zoólogos. Según estos planteamientos, los animales de cualquier especie agreden cuando el objeto deseado no puede conseguirse por otro medio. Por tanto para los etólogos la agresión se desencadena cuando el animal siente hambre y para saciarla tiene que disputar el alimento con uno o más miembros casi siempre de otras especies, puede haber agresión de igual modo cuando el terreno de la especie en cuestión se vea amenazado y se convierte en espacio de disputa, también para aparearse tiene que embestir a uno o más de sus congéneres. Probablemente más que otra conducta la agresión aparece asociada a la identidad sexual de los machos más que de las hembras. De manera concreta se pretende justificar toda una gama de conductas en función a aspectos puramente biológicos.

Kaufman, A. (1989, p. 23) indica

" La sociobiología pretende nada menos que reducir la interacción social humana a nuestra herencia genética. El estudio de simios, osos hormigueros y tanius como medio para discernir la verdadera naturaleza de los humanos sorprende en su ingenuidad mas es, a veces, socialmente peligroso en su concepción y ejecución como ha sido señalado por muchos críticos, ignora lo que es único a los seres humanos: la creación de ordenes sociales en cambio permanente"

John Money en 1955 utiliza por primera vez el término de rol de género, concepto que funciona como un parteaguas de la concepción basada en los aspectos biológicos, ya que este hace referencia a la totalidad de la maculinidad y la femineidad, incluyendo al sexo genital. Sobre estas bases Money, J. (1980) nos habla de los siguientes aspectos :

1.- Género, como un estatus personal, social y legal como hombre o mujer, o andrógino, sobre la base de criterios somáticos y conductuales más inclusivos que el criterio genital solo.

2.- Identidad de género, reconocida sobre una igualdad, una unidad y persistencia del individuo como masculino, femenino o ambivalente, en mayor o menor grado. Especialmente como es experimentado consciente y conductualmente.

3.- Rol de género, todo lo que una persona hace o dice para indicar a otros, o a él mismo el grado en que no es atraído por personas de su mismo sexo o que es andrógino, incluye, más no se restringe a la excitación sexual.

4.- Identidad de género / rol, experiencia privada del rol de género y su manifestación pública.

La dinámica que dirige este reconocimiento es determinado por dos procesos complementarios, la identificación y la complementación o intercambio.

El primer término, la identificación, a sido utilizado por mucho tiempo para remarcar el aprendizaje a través de copiar, imitar o modelar. En la teoría psicoanalítica se da un particular énfasis al padre del mismo sexo como un modelo. En la diferencia de identidad de género/rol, el modelo no está restringido a los padres. En la niñez, compañeros de la misma edad y los líderes de su grupo de amigos pueden fungir como modelos de identificación. Los héroes populares del deporte o del entretenimiento sirven las mismas funciones.

El otro concepto, la complementación es otro principio en el que se remarca la identidad del género/rol. Este tiene su origen en estudios con hermafroditas, en particular en un caso de un niño con un defecto en sus órganos sexuales desde el nacimiento, y el cual fue re-anunciado de hijo a hija a los 16 meses. En los dos años siguientes, complementario a su conducta como niña en relación a su padre y hermano (y de ellos hacia ella), fue igualmente clara en importancia para su identificación su madre como modelo de comportamiento como mujer. Como en la identificación son de marcada importancia los amigos y compañeros de juego, no solo la familia.

Es lo social aquello que al final dirige al grupo. Es poco criticada la manera en la que se puede o debe tratar a una mujer, ya que el acuerdo social visualizará a la mujer como un objeto.

Giraldo, O. 1981, utiliza el proceso de socialización sexual, para referirse a la adquisición de las pautas de conducta sexual, ya sea femenino o masculino, a partir de patrones aceptados por el grupo social al que se pertenece.

Se hace claro que en la sociedad mexicana el machismo es un factor determinante.

La sociedad a partir del concepto manejado en el género censurará actitudes o maneras de ser no "apropiadas" a un sexo, por ejemplo la crítica segura que tendrá una mujer que se vista de saco y corbata o una actitud agresiva hacia los demás que la pueden catalogar como un marimacho; el hombre en caso de presentar alguna de las características que distinguen a la mujer, como son, el llorar o el tener una voz aguda o los manierismos le harán ser un marica.

Si bien es cierto que existen diferencias tanto biológicas como anatómicas estas no deberían ser elementos decisivos para otorgar pasividad o actividad en la sociedad, sin embargo esta función también se ha visto reforzada por instituciones como la familia, la escuela y los medios masivos de comunicación. La sociedad construye alrededor del hombre y la mujer ciertas creencias, Morrison, C. (1980), apunta que estas ideas aparecen primero en nuestro pasado cultural y pueden ser traídas de muchas formas al presente, con modificaciones y suavizadas, pero continúan influenciando las relaciones hombre mujer.

La misma dinámica de la pareja humana ejemplifica ésta, Basaglia, F.(1978, pp. 160-162) la describe :

"Paradójicamente en la relación erótica la mujer ha sido compelida a crear una distancia entre ella y su propio cuerpo, y así poder vivirlo y sentirse ella misma y no ser exclusivamente objeto para otros. Si no hay reciprocidad y un solo polo determina las modalidades de relación entre dos, el resultado será un cuerpo femenino convertido en objeto de erotización...Ella se ve obligada a convertirse en instrumento con la finalidad de instrumentalizar al hombre, y así poder existir y soportar la cosificación de su propio cuerpo. En las relaciones sexuales el hombre tiene una identificación más inmediata con la naturaleza, ya no estando sujeto a mediación o distanciamiento, puede expresar una agresividad animal que es reconocida socialmente como natural. En cambio tratándose de una mujer, se juzga como agresividad antinatural y poco femenina el intento de sostener un tipo de relación que revele el más mínimo margen de subjetivación. Las mismas mujeres consideran masculina, peligrosa y ambigua cualquier expresión de autonomía y naturalmente, la reprimirán. Pasividad, desdoblamiento, disponibilidad, son parte de la naturaleza y corresponden al ideal de

salud mental para una mujer. ideal que se transforma en realidad al ser aceptado por las mismas mujeres, como algo que satisface sus exigencias y tendencias naturales"

De manera implícita se observan los comportamientos y formas de ser, debido a que como toda representación social es tributaria y por lo mismo, promoverá o no la aparición de ciertos aspectos que le sean adecuados al género, el sentido común se maneja a través de frases que ubican a la mujer como si no fuera apta para realizar trabajos rudos o dirigir empresas. entre las personas que han analizado estas características encontramos a Bustos, O. (1988) que dice que la mujer esta ubicada dentro del ámbito del hogar, sus papeles son el de esposa, madre, ama de casa, en cierto sentido será una parte pasiva dentro de la dicotomía masculino femenino; la parte activa y pública la tiene el hombre, que se le reconoce como aquel que trabaja y sostiene un hogar.

Retomando la idea de Berger, P. y Luckman, T. (1967) y adecuándola al género, en relación a los elementos que conforman una representación social, en una primera fase reconocida como exteriorización, se puede observar al individuo expuesto a las costumbres de jugar con muñecas o asumir el rol de mamá en los juegos, como ejemplo del reflejo del impacto de la institución de la familia; en una segunda fase se comienza a vivir la realidad social compartida en cuanto a la creación de estereotipos y tipificaciones, las mujeres pertenecen a la casa, la objetivización, el segundo paso del proceso. Una vez asimilada esta actitud se justifican todas estas características del rol femenino que se reproduzcan en la mujer, en otras palabras se interiorizará como parte final del proceso de representación social.

Mead, G. (1972, p. 220) respecto a la idea de representación social señala:

" No podemos realizarnos a nosotros mismos sino en el grado en que reconocemos al otro en su relación con nosotros. Solo cuando adopte la actitud del otro, puede el individuo realizarse a si mismo como persona "

Centrando este proceso dentro de la dinámica del género, Basaglia, F. (1978, p. 156) apunta:

"La mujer resulta ser subordinada al hombre por naturaleza desde el momento en que, por ser diferente a él, fue calificada como débil e incapaz, fue circunscrita a un mundo reducido que le obliga a desarrollarse y a expresarse según una cierta imagen o medida. Y ella misma resulta ser el artífice de su propia devaluación. La debilidad históricamente determinada, asumida como hecho natural, ha fomentado todo abuso y ha pretendido justificar la

inexistencia de su condición de "sujeto" en la mujer, con sus propias necesidades y sus propios deseos, que solo pueden ejercerse en función al único sujeto socialmente reconocido: el hombre."

Estos argumentos, han estado justificando una supuesta superioridad masculina a partir de toda una forma de pensamiento, la cual se concreta en el machismo, que:

"... en tanto culto a la masculinidad, se establece con mayor fuerza coercitiva que otros sistemas de dominación masculina , no solo al otorgarle el lugar de otredad a la mujer, sino al negarle a los hombres cualquier rasgo de femineidad...Cuanto mas empeño se ponga en marcar una distancia, más probabilidades existen de que los atributos adjudicados a lo masculino dejen de ser rasgos valiosos para convertirse en justificaciones de la opresión de los demás e incluso en armas de su destrucción" (Kauffman, F. 1989, p. 45).

Se llega a extremos como los descritos por Carlos Monsivais (1978, p.32) en donde nos dice que los machos "No solo buscan aplastar a la mujer: anhelan ...hallar la técnica compensatoria de su inferioridad social, económica y cultural".

En suma, el machismo ligado a la fatalidad conforman una parte sustantiva de nuestra cultura.

De alguna manera se da una credibilidad o un sustento a todos aquellos aspectos que de alguna manera son científicos y que pueden generar una serie de resultados objetivos.

3.2. HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Retomando el trabajo pionero de Money, J. (1955), Bleichmar, E. (1985), marca tres elementos en relación a la formación de un género :

- El primero, atribución o asignación y rotulación del género, es a partir de la misma genitalidad que se empiezan a enfatizar ciertas diferencias culturales.
- La identidad del género, reconocido como el esquema ideológico afectivo consciente de la pertenencia a un sexo y no otro.

- Por ultimo, el rol de genero referido el conjunto de prescripciones y proscipciones para una conducta dada; las expectativas acerca de cuáles son los comportamientos apropiados en una persona que sostiene una posición particular dentro de un contexto.

El manejo de los géneros imperante dentro de la sociedad mexicana ha marcado las diferencias entre los sexos y a determinado la aparición de la violencia sexual hacia una sola dirección , de tal forma que la mujer es apreciada como un objeto que satisface y solo complementa al hombre, de aquí que esta situación social no sea en verdad percibida como un problema para la mayoría, si consideramos que a la sombra de esta concepción sexista se presentan ataques encubiertos o abusos directos contra la integridad femenina, llámese hostigamiento o en casos más extremos violación; estos problemas son solamente concebidos como de una pequeña parte, de aquella que lo vive en carne propia. De aquí que un concepto como hostigamiento, haya sido tan poco estudiado y desarrollado.

En la sociedad de forma cotidiana el hombre marca limites, desde su posición establece como de su propiedad todo aquello que le rodea acentuándose esto tal vez hacia las mujeres, un ejemplo es la agresión directa que sufre cualquier chica que camina por la calle; Villaescusa, M. (1991, p. 225) lo describe:

"Dentro de este mecanismo estaría el hecho de que los hombres viven con el derecho de mirar, decir, tocar o poseer a cualquier mujer que deseen. El dominio sexual del varón sobre la mujer es la ideología mas profundamente arraigada de nuestra cultura por cristalizar en ella el concepto más elemental de poder"

Como lo señala Hetzer, D. (Citado por Kolodny, R., Masters, W. y Johnson, V. 1985) en cierto modo las mujeres están predispuestas en nuestra sociedad a ser víctimas, mientras que el aprendizaje social hace que el hombre agrupe la masculinidad con la agresividad, las mujeres se han visto condicionadas tradicionalmente a acomodarse a los demás. Hasta fechas recientes este rol social se extendía a los encuentros sexuales en los que la mujer debía mostrarse pasiva y carente de energía. A este respecto las mujeres han asimilado las características psicológicas de victimas sin salida a las que no se les ha enseñado a defenderse contra los actos de agresión.

3.2.1. DEFINICION DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

En términos generales, el hostigamiento ha sido definido -tal vez- tardíamente por diferentes autores. No fue hasta la década de los 70 en que autores como Brewer y Berken o Mackinnon, C. (Citados por Bedolla, P. 1898) que comenzaron a reconocer y a titular este tipo de expresiones. El concepto acuñado, fue el de hostigamiento sexual.

Mackinnon, C. (Citada por Bedolla, P. 1989) apunta que fue hasta 1976 cuando se creó el término, este engloba una serie de hechos que se presentaban dentro del ambiente laboral y que no se les definía por no considerarse importantes. El autor lo describe como una imposición no deseada de requerimientos sexuales en el contexto de una relación desigual de poder, este último derivado de la posibilidad de dar beneficios e imponer privaciones, también se observa la carencia de reciprocidad en quien recibe estos acercamientos sexuales.

Mackinnon, C. en 1979 (Citada por Bedolla, p. 1989, p. 13), nos dice, " El hostigamiento se ha visto como un tabú para las mujeres que lo reciben y como un hecho aceptable y natural para los hombres que lo cometen "

Gruber y Bjorn (1982, citados por Bedolla, P. 1989) ubican este término dentro de un ambiente natural y lo definen como cualquier propuesta sexual, física o verbal que es repetida y no deseada, así como expresiones de desprecio o alusiones discriminatorias sexualmente hablando, en el lugar de trabajo, las cuales resultan ofensivas y objetables para quien las recibe, causándole incomodidad y humillación además de interferir con la ejecución de su trabajo.

Otra definición (Reilly et al 1982 citado por Bedolla, P. 1989) señala que el hostigamiento sexual lo es cuando las acciones físicas o verbales van acompañadas de una forma de coerción (amenaza o agresión física) y no son recíprocas.

De manera concreta y retomando el trabajo del Grupo de Mujeres Feminista de Jalapa, el hostigamiento sexual se refiere a una imposición de conductas físicas y/o verbales de naturaleza sexual, en el contexto de una relación desigual de poder, este último derivado de la posibilidad de dar beneficios e imponer privaciones; es decir, el hostigamiento lo es cuando produce inconformidad o molestia asociada a consecuencias positivas o negativas hacia quien lo recibe, fundamentándose el concepto en el uso del poder, en donde no existe un beneficio recíproco; cuando hay reciprocidad o agrado mutuo no se puede hablar de hostigamiento sexual.

Entre otras investigaciones, Littler, et al (1982), consideran como hostigamiento sexual, el asalto sexual, las proposiciones sexuales, los pellizcos, los abrazos, cierto tipo de miradas, bromas acerca de la apariencia, bromas sexuales, tocamientos y pedir citas; Schneider (1982) y Reilly en el mismo año incluyen las formas más severas de agresión sexual que contienen cosificación sexual y/o contacto físico que es forzado o violento, y que tales acciones son vistas como intimidaciones no deseadas o forzadas ilegítimamente (Todos citados por Bedolla, P. 1989).

3.2.2 EFECTOS EN LA VICTIMA

Estudios mencionados por Bedolla, P. (1989) y estudios que han sido realizados en Estados Unidos, señalan que el hostigamiento tiene un gran impacto psicológico sobre la mujer. Específicamente, en investigaciones realizadas en el ámbito laboral se ha observado que las empleadas muestran que hay una disminución en la satisfacción que siente hacia sus compañeros de trabajo, promociones y ejecución laboral se da una menor motivación y un mayor distracción de sentimientos y miedo a asistir al trabajo. Además el efecto no solo se limita al lugar donde labora, afecta también su vida privada, y la cotidianeidad de su existencia. Al igual que la mujer violada, la mujer que es hostigada se siente humillada, degradada, avergonzada, turbada, de poco valor y enojada.

La ansiedad y tirantez, la tensión y exaltación nerviosa acompañan al hostigamiento sexual laboral.

Algunos casos de hostigamiento laboral son recogidos por Lugo, C. (1989, p. 214):

"Yo tenía 17 años cuando entre a la fábrica de galletas, allá por la Villa. una semana después el jefe empezó a invitarme a salir, a prometerme ascensos y viajes...con él, yo trate de darle mi lugar, pero el necio, me molestaba, me arrinconaba. Un día trato de besarme, ninguno de mis compañeros me defendió, hasta que mejor me fui"

"Yo soy bióloga, tengo maestría de la U.A.M. en microbiología, todo iba muy bien, mis clases, mi investigación, hasta que el asesor empezó a querer propasarse; me hacia ir a su casa a trabajar cuando no estaba su esposa; empezó a condicionar mis viajes de estudio, a cerrarme todos los caminos ..."

Estos son solo dos ejemplos de situaciones de hostigamiento de los muchos que se podrían citar y que ocurren todos los días.

La dinámica de los géneros se hace patente al mantener a la parte con poder por encima del otro, no solamente se corta de tajo la posibilidad de una respuesta, se obliga a la sumisión, al no desarrollo. No se pelea con ese individuo aislado dentro de una oficina que tiene un rol de jefe, se habla de toda una dinámica mantenida y victoriosamente defendida día con día por toda una sociedad.

3.3. VIOLACION.

Una agresión aún mas dramática, debido a las implicaciones que esta tiene y que se gesta dentro de la sociedad, es la violación,

Es muy difícil determinar históricamente el origen del problema de violación, algunos indicios los retoman y exponen Soledad González Montes del Programa Interdisciplinario de la mujer del Colegio de México y Pilar Iracheta de la Universidad Autónoma del Estado de México apoyadas con datos del archivo del Poder Judicial de Toluca (1987 citadas en Barranco, I. 1988), que arrojan información sobre el número de violaciones registradas entre los años 1900 a 1910. en Tenango Valle de Toluca, registran 100,000 violaciones, y de este gran total solamente un 20% hizo la denuncia; la falta de una estructura jurídica legal adecuada dejaba entonces la resignación y la pasividad como alternativas para la mujer. El cacique o el esposo era el principal atacante. Dentro de la misma investigación se encuentra que en los archivos de la Real Audiencia durante la época colonial, presentaban numerosos casos de mujeres que denunciaban a sus esposos por malos tratos, la clase acomodada se presentaba como la parte que demostraba su molestia en comparación de los indígenas de la época que se mantenían, las más de las veces, silenciosos. En ese entonces la pena media por delito de violación era de 6 años de prisión, a la que se añadía uno, por cada año que tuviera la víctima, si esta era menor de 9 años. Aún en 1960, el código penal del Estado de México tiende a castigar más severamente los delitos contra la propiedad que aquellos que atentaban contra la integridad de las personas.

La falta de administración de justicia y mecanismos para procurarla, se convierten en la misma causa de que hubiera tan pocas acusaciones.

Los datos encontrados por las autoras sugieren que la ausencia de una figura masculina cercana podría convertir en blanco de una agresión sexual a las

mujeres, pues aparentemente no se concebía la mujer sino en función de servicio para el hombre.

Este último punto no difiere mucho del manejo actual, tal vez esta falta de cambio ubica a la sociedad en una situación de estancamiento, no se sabe a ciencia cierta cuando comienza a generarse esta agresión y no se sabe cuando pueda cambiar.

3.3.1. DEFINICION DE VIOLACION.

Algunos autores plantean el origen del problema a partir de la concepción social de los géneros.

" Todas las formas en las cuales las mujeres son suprimidas, sujetadas, restringidas, violadas objetivadas, se reconocen como aquello que el sexo es para las mujeres y que esto constituye el significado y el contenido de la femineidad. Que femineidad significa : interiorizacion , control y uso " (Hiero G, 1985, p. 19)

De todas aquellas aproximaciones dirigidas a esclarecer u objetivar el concepto de violación, se podría llegar a sintetizar en la definición que da Bedolla, P.(1988, p.5)

"La violación es un acto por medio del cual una persona dispone sexualmente de otra sin su consentimiento, haciendo uso de la fuerza física, la intimidación o el engaño".

Esta misma idea se ha expresado de diferentes formas, una de estas alternativas, dentro del ambito literario, la realiza Vericatz, I. (1989, p. 20), con su poema "Campo oscuro".

"Campo oscuro
recamara oscura, calle nocturna
callejón sin salida, ataque normalizado convertido en ritual
cotidiano entre los sexos, de un sexo con el otro, contra el otro"

De cierta manera la autora ubica a la violación reflejada dentro de un ambiente idealizado, sin embargo esta concepción se confronta con la realidad, ya que otra vez se hace patente la diferencia entre sexos que se deja ver en el acto que encumbra al machismo dentro de una sociedad.

3.3.2. MITOS

Un mito es una interpretación de la vida plena de símbolos, carece de reflexión racional y de una sistemática teórica, sin embargo permite compartir ideas y en ocasiones construye estereotipos alrededor de algo o alguien. La violación no es la excepción.

De los mitos más generalizados en la sociedad respecto al problema se encuentra el considerar al violador como un enfermo mental, pero se puntualiza, "esta demostrado" que cualquier hombre "normal" puede ser un violador y que no se trata de una persona incapaz de controlar sus impulsos sexuales, porque en realidad lo que descarga son sus sentimientos de poder, ira y enojo; además, muchos de los violadores están casados y llevan vida sexual "regular".

Otra creencia es que el violador es un desconocido, aún cuando se sabe que este puede ser un pariente cercano o cualquier conocido de la víctima, sin olvidar los otros tipos de violación.

Debe considerarse que el nivel económico o clase social no tiene que ver con la presencia de este delito.

La cultura esta basada en distorsionadas imágenes de las mujeres, se incluye el prototipo de la mujer fatal, o aquella que es vista como la responsable de todo aquello que el hombre hace o sufre como es Eva; o la mujer que se siente mal de tener una relación y grita violación para proteger su reputación.

Diversa gente sigue creyendo que el hombre comete un asalto sexual por la imposibilidad de controlar su pasión sexual, y que la mujer puede prevenir el ataque si ella quiere.

Racismo y homofobia también confunden; si un hombre es atacado, se le tacha de homosexual o se remarca el problema interracial, otro mito dice que hay forma de desanimar al atacante resistiéndose, el hecho es que para algunos puede resultar un factor excitante.

Dentro de los mitos que explican el ataque se considera a la pornografía como una generadora de violencia sexual, sin embargo el violador como cualquier otra persona puede encontrar a la pornografía como estimulante, sin llegar a ser esta la causa, violación no es sinónimo de acto sexual, es un acto de poder.

" La pornografía no causa la violación, prohibirla no la detendrá, de hecho, algunos estudios muestran que los violadores en

general son expuestos a menor pornografía que las personas "normales" " (Kant y Goldstein, 1970, citados por Groth, W. y Birnbaum, J. 1980,p. 78).

Otros mitos, el concepto de la mujer y el niño como propiedad del hombre, esto juega una parte importante en nuestras actitudes sobre el asalto sexual. Las primeras leyes sobre el tema estaban basadas en defender el derecho de propiedad de un hombre en contra de otro hombre. Al ubicar la culpa del ataque en la mujer, implica el hecho de que si la mujer se comporta y se mantiene bajo la protección del hombre estará segura. La realidad no coincide con estos mitos, estas actitudes limitan la actividad de la mujer, liberan al asaltante de su responsabilidad, promueve la culpa y la pena en las víctimas y perpetua su desamparo. No se provoca el ataque, la responsabilidad debe permanecer en el agresor. Uno de los grupos, preocupado por la relevancia de este problema es Men against rape, de los Estados Unidos, que publican una serie de carteles como una respuesta dirigida a cambiar dichas ideas y actitudes.

3.3.3 CLASIFICACION DEL ATAQUE

Ademas de poder hacer uso de armas, el atacante también puede hacer uso de amenazas morales. Burguess, A. y Holmstrom, L. (1974) realizaron un estudio en el Hospital de la ciudad de Boston donde, clasifican a la violación en 3 formas de ataque :

- A.- Violación.- Sexo sin consentimiento; ejercicio de poder.
- B.- Sexo con consentimiento.- Se refiere a la inhabilidad de la víctima para poder consentir o no el tener relaciones sexuales con el violador, debido a su edad o a tener debilidad mental.
- C.- Sexo en una situación estresante.- Es cuando se da un consentimiento inicial, pero, debido a un factor externo, un participante ya no lo desea, y el otro fuerza la relación, los factores pueden ser que la pareja se ponga sexualmente violenta, haya un arrepentimiento por temor a quedar embarazada, o a que alguien los pueda sorprender.

3.3.4 CAUSAS DEL ATAQUE

La violación es incuestionablemente un abuso de poder y un acto premeditado, el violador no es un apasionado sexual, busca someter y esto es en última instancia lo que le causa satisfacción. Por eso el violador no tiene que ser un maníaco presa de un deseo sexual incontrolable, es cualquier hombre que necesita abusar de su posición (Amir, M.. 1971 citado en Kolodny, R, Masters, W. Johnson, V. 1985).

Retomando un poco el punto del machismo manejado al principio del capítulo Monsivais, C. (1977 citado en Hilos, nudos y colores, 1991, pp. 29). juega un poco con este y escribe :

"Los machos no solo buscan aplastar a la mujer : anhelan (...) hallar la técnica compensatoria de su inferioridad social, económica y cultural"

Burguess, A. y Holmstrom, L. en 1974 (p. 22) apuntan que,

" La intención del violador es lastimar a la víctima, no ataca por deseo sexual, algunas veces por el deseo de hacer sentir dolor y agonía , añadiendo que los violadores generalmente describen su estado de ánimo como enojado, Este enojo que experimentan es claramente un desplazamiento de un intenso coraje hacia un objeto sustituto "

Se ha hablado de un perfil del violador incluso se han elaborado varias investigaciones con el fin de verificarlo, como por ejemplo los estudios realizados por Cohen (1971, citados por Burguess, A. y Holmstrom, L. 1974) donde clasifica el tipo de ataque, la primera es la violación con un objetivo agresivo, la cual es motivada por un desplazamiento de ira que sienten por una persona y que dirige hacia su víctima; la segunda se refiere a la violación con objetivo sexual, motivada por una conducta sexual inadecuada, que puede deberse a una búsqueda por defenderse de sus impulsos homosexuales; la tercera es una desviación sexual hacia la agresión, la cual es la mas extraña y peligrosa, ya que el odio puede llevar al asesinato, la última es la violación impulsiva, que es una muestra de depredación, ya que el violador estudia todos los movimientos de la víctima hasta que ve la oportunidad de realizar el ataque.

Nicholas Groth (1980) ha reportado que la mitad de los cientos de casos de atacantes sexuales adultos que entrevistó en la investigación de " Hombres que violan " para "Eyewitness News" en 1981, encontró un "Principio de violación". Mientras eran jóvenes. en muchas situaciones reportadas, el patrón de violación -- Modus operandi, tipo y sentido del seleccionar víctimas -- que caracterizaban sus crímenes de adultos fueron establecidos durante su adolescencia. Esos

patrones de hostilidad estaban constantemente basadas en fantasías preadolescentes de obtener poder sobre otros por medio de la violación.

3.3.5 EFECTOS EN LA VICTIMA

En cuanto a los efectos de la violación se han realizado estudios como los hechos por Burgess, A. y Holmstrom, L. (1974) quienes analizan las reacciones de la víctima durante y después del ataque.

Una violación es traumática, ya que se ha sufrido la invasión de la privacidad más íntima. La reacción de la víctima posterior al ataque se puede dividir en tres fases: La primera, conocida como de impacto, la post-traumática y la de reconstitución (Kolodny, R., Masters, W. y Johnson, V. 1985.)

1) Fase de impacto o de reacción inmediata. Dura unos días a varias semanas, en este periodo la víctima puede mostrar gran ansiedad, desorganización, shock y desconfianza, dificultades en el trato con los hombres e ideas paranoides.

2) Fase post-traumática o de retroceso. Es un periodo de adaptación externa que puede incluir la negación a aceptar el impacto de la experiencia vivida, la consciencia y la expresividad emocional presentan una limitada reorganización; la víctima parece superficialmente integrada a la sociedad, en tanto que a nivel más profundo se está produciendo un proceso de supresión del incidente. Pueden aparecer disfunciones sexuales y pesadillas relacionadas con el ataque..

3) Fase de reconstitución post- traumática. Periodo de resolución e integración, marcada en ocasiones por recaídas en la depresión y la necesidad de hablar, durante la cual la víctima trata de resolver los sentimientos en conflicto. Durante este periodo la mujer puede desarrollar mecanismos psicológicos para afrontar el problema, suelen representar una disminución del autoestima que son psicológicamente costosos en otros aspectos, sin embargo pueden representar la recuperación de la experiencia vivida.

Aunados a estos, se encuentran cambios en patrones de descanso, pesadillas recurrentes, ansiedad crónica y depresión (Bedolla, P. 1989). Pérdida del mundo como un lugar seguro (Gould, 1977), miedos, fobias (Miller, W. y Williams, A. 1984).

"Algunas mujeres pueden llegar a sentirse "sucias" y devaluadas en su cuerpo que sienten que ya no vale la pena protegerse... Algunas de las víctimas reaccionan con horror frente a la posibilidad de volver a tener relaciones sexuales, las cuales quedan estrechamente asociadas al ataque sufrido, reprimiendo por ello toda manifestación de su deseo sexual" (Ariesti, 1989, p. 31).

Se suman a estos recuerdos del ataque que experimentan cuando se encuentran en una relación sexual, (Calhoun, K. y Atkeson, B. 1991).

" Para muchas de las víctimas un profundo efecto del ataque esta hecho a su auto imagen y sentido de valor personal como alguien "decente" o " bonita", la experiencia de perdida de poder y control de su cuerpo es constantemente el mas traumático aspecto del ataque. su creencia y confianza en los demás como persona es severamente dañado". (Ward, N. 1981, p. 8).

Durante un ataque algunas víctimas pueden distanciarse física y emocionalmente de la situación en orden a sobrevivir, otros siguen alienados de sus sentidos por algún tiempo después del ataque, inhabilitados para integrar emociones, sensaciones o conductas. Otros, tratan de esconder su daño con el fin de preservar su imagen social.

La violación puede ser para muchas víctimas un "apagón" a las relaciones sexuales; evitación al sexo, miedo a los hombres, repulsión a los mismos, molestia por la sexualidad masculina.

También reportan ciertas reacciones somáticas como dolores pélvicos, dolores de cabeza intensos y taquicardias, afirmando que entre mas intenso es el ataque mayores serán los problemas somáticos (Calhoun, K. y Atkeson, B., Ward, N. 1991).

Respecto al ataque de ancianas, el numero de casos es desconocido, Hicks, D. y Moons, D. (1984) hablan de que en Estados Unidos 19 de 20 ataques no son reportados. Tal vez estos casos resulten más extremos ya que derrumban por completo la idea de que las mujeres más atractivas son las víctimas por excelencia del violador; se ha observado que la mayor parte de aquellas ancianas que sufren un ataque en su casa e intensifican su sentimiento de inseguridad, en estos casos el 88% indicaban que fueron asaltadas por un desconocido, debe remarcarce la imposibilidad de control su propio cuerpo al defenderse contra un extraño. Se considera que este tipo de víctimas enfrenta una mayor probabilidad de un ataque mas severo.

Kaufman, A. en 1984 subraya el incremento que ha tenido el número de casos registrados de hombres violados. Si bien en 1975 no se reportaba ningún caso, en 1978 el 10% de las víctimas eran hombres.

Respecto al ataque en contra de los hombres Klein, B. (1984 pp. 19-20) marca las siguientes particularidades:

- 1.- El extrañamiento de su propia imagen.
 - Significa que fue atacado por ser sexualmente atractivo a otros hombres y visto como objeto sexual, como una mujer?
 - Significa que es homosexual.
 - Si es homosexual el asalto significa que otro hombre lo está castigando por esta razón?
- 2.- Puede sentir que la ayuda a mujeres no puede funcionar para él.
- 3.- El temor a contarlo a otro hombre para no ser etiquetado y evitar bromas. No habla con la mujer por no considerarla capaz de comprenderlo o que tal vez refuerce el sentimiento de masculinidad perdida
- 4.- El puede ver el ataque como sexo, no como la violencia que es.
- 5.- El ataque a hombres es principalmente realizado por heterosexuales hombres.
- 6.- El ataque en hombres usualmente es a través de sodomía, copulación oral, golpes sexuales y otras formas de violencia.
- 7.- Los hombres son generalmente víctimas de múltiples atacantes.

Haciendo una comparación del impacto de este tipo de problemas, se tiene como ejemplo a Estados Unidos; un estudio realizado para el F.B.I. en 1977 por el Instituto Batelle reveló que,

"..de 100 violaciones ocurridas 15 eran reportadas, de estos 15, 8 eran reconocidos como violaciones, de estos 8, 1 era perseguido por un abogado de distrito y de ese 1, solo el 0.2% de los casos resultaban convictos"
(1981 Batelle Memorial Institute, citado en Ward, N. 1981)

En 1980 en el condado de Los Angeles, de cada 15 casos reportados y que mantuvieron su demanda, 5.5% de estos fueron reconocidos como violaciones, usualmente arrojando o localizando a él o los sospechosos del ataque. De cada 5.5%, 2.5% fueron archivados por el abogado de distrito y solo 1.4% resultaron convictos. (1980 California Department of Justice citada en Ward, N. 1891)

Nancy Ward (1981) considera que dado el promedio de violaciones ocurridas en Los Angeles y el pequeño porcentaje de arrestos y condenas por el delito, plantea que cada mujer residente del Condado de Los Angeles, será víctima de una violación, cuando menos una vez en su vida.

En 1993, aquí en México, la Asociación Mexicana Contra la Violencia Hacia las Mujeres (COVAC) atiende al año, aproximadamente 500 casos de violación sexual, de los cuales derivan los siguientes datos (Citados por Pérez, M. 1993):

"Apoyo familiar:

- 49.3% víctimas son apoyadas por su familia.
- 50.7% víctimas son rechazadas por su familia

Maltrato por esposos:

- 61% no denuncia
- 39% denuncia

Denuncias por maltrato que proceden:

- 76.3% autoridades no consideran el caso suficientemente importante para levantar un acta
- 23.7% levanta el acta

Niños agredidos:

- 85% son niñas
- 15% son niños
- 27.7% denuncian el caso
- 92% de los agresores son consanguíneos y conocidos"

Patricia Duarte Sánchez, presidenta del COVAC apunta (en Pérez, M. 1993) :

"El 40% de las personas que acuden a nosotros lo hacen por que sufrieron violencia intrafamiliar, el 30 por violaciones, 17 por abuso sexual y el resto por otras conductas, entre las que se encuentra estupro y hostigamiento."

"Entre las personas que sufren violación, 35% son agredidas por conocidos, 78% por familiares directos y 52% por amigos y novios."

"Entre las mujeres violadas, el 44% son severamente lesionadas"

"El 41% de los atacantes utiliza un arma blanca para cometer el ilícito, mientras que el 59% no utiliza arma porque son conocidos de la víctima y ejercen presión moral sobre ella."

"El 32% de las víctimas sufren un abuso prolongado de años"

Estos estudios permiten comprender algunos aspectos sobre los que se tendrá que apoyar a la víctima para reintegrarla a la sociedad, además sirven para ejemplificar y demostrar que es una situación que al igual que el hostigamiento sexual va más allá de este plano.

Al remarcar los problemas que se generan se trata de reconocer la profundidad del sufrimiento de la víctima, se busca hacer conciencia de esto en la población y de alguna manera, poder dar un sentido al concepto dentro del grupo y así generar un cambio de actitudes.

3.3.6 ALGUNAS CONSIDERACIONES LEGALES RESPECTO A LA VIOLENCIA SEXUAL.

"La violación es una acusación fácil de hacer, difícil de probar y aún más difícil de defender para la parte acusadora"

(Brown, S. 1975, citado por Morrison, C. 1980, p.14)

Como se mencionó en la sección anterior la violencia sexual es un medio de someter psicológica y físicamente a las mujeres y a los infantes, esta problemática ha dirigido a ciertos sectores de la sociedad a crear grupos, principalmente de militantes feministas, que han luchado por dar apoyo a las mujeres violadas.

En el D.F. dentro de los grupos dedicados al apoyo, difusión, servicio y docencia sobre la problemática de la violencia sexual se puede nombrar al COVAC (Colectivo

de lucha contra la violencia hacia las mujeres); el CAM, Centro de apoyo a la mujer del D.F.; CAMVAC, Centro de Apoyo a las Mujeres Violadas; Centro de Apoyo hacia la Violencia Intrafamiliar y Sexual; el CICAM, Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, y el CAIVSAS, Centro de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Abuso Sexual, desprendido del Programa de Sexualidad Humana en la Facultad de Psicología que cuenta con investigación realizada y no publicada, así como trabajo clínico de grupo.

En el interior de la República se pueden citar al Grupo de Mujeres Feminista de Jalapa; al COFEM, Colectivo Feminista Cuatlicue, de Colima, o al CIOHAL, Centro de Información y Desarrollo Humano de América Latina.

De alguna manera u otra, todos estos grupos, entre otros más, han generado nuevas perspectivas que permiten una visión diferente acerca del problema de la violación en la sociedad. No quedándose en el apoyo solamente, sino dirigiendo su esfuerzo a modificaciones profundas en la sociedad, al incidir de lleno en el ámbito legal; debe de reconocerse que gracias a estas agrupaciones se han generado cambios de gran importancia en esta área.

No obstante ser considerado "delito sexual" dentro del Código Penal del Distrito Federal, no fueron hechas modificaciones sustanciales al respecto desde 1931, año de su establecimiento. Las iniciativas de ley sobre el tema de la violación han escaseado en la Cámara de Diputados.

Fue hasta octubre de 1966, que el Partido Revolucionario Institucional presenta una propuesta de penalidad de 8 a 20 años para los casos de violación tumultuaria, propuesta que se añade al Código Penal como el artículo 266 bis.

Casi veinte años después surge una nueva iniciativa de ley del sector femenino. En mayo de 1983 la Agrupación Femenil Revolucionaria a través de las senadoras Silvia Fernández y Yolanda Senties llevan una propuesta a la Cámara en la cual se contempla un aumento en la penalidad de ese delito que va hasta los diez años, y una multa con referencia al salario mínimo vigente, por lo que no se propone la cancelación de la libertad bajo fianza, asimismo se considera importante integrar al Código un artículo que determine una penalidad de uno a diez años, y una multa de veinte a sesenta días del salario mínimo vigente en el D.F., cuando se trate de hostigamiento sexual en el trabajo.

En enero de 1984 se hacen modificaciones al Código Penal del D.F., aumentando la penalidad que era de dos a ocho años, por otra que va de seis a ocho. En caso de que la víctima sea impúber se incrementa esa punibilidad (de cuatro a

diez años) por otra de seis a diez años. Y deja de exigir para este delito la libertad bajo fianza. Ninguna otra iniciativa se integra.

Dentro de esta década se han vislumbrado cambios dentro de la legislación mexicana. En 1991 se modificaron algunas disposiciones al Código Penal en materia del fuero común y para toda la República en materia del fuero federal, las cuales fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de enero de 1991; dichos cambios fueron propuestos como decretos en El Foro de Consulta Popular sobre Delitos Sexuales, realizado en febrero de 1989 y presentado por la Red Contra la Violencia hacia las Mujeres.

Este esfuerzo fue encabezado por la diputada Amalía García del P.R.D. y secundada por las diputadas de todos los partidos políticos, unidos por un solo fin, la mujer y su lugar en la sociedad; los puntos centrales de la propuesta son, la reparación del daño, la posibilidad de aborto en caso de embarazo y la simplificación de la comprobación del delito.

La definición de violación esta contemplada en el artículo 265, en donde se dice:

ARTICULO 265.- Se sancionará con prisión de 3 a 8 años, al que introduzca por vía vaginal o anal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril, por medio de la violencia física o moral sea cual fuere el sexo del ofendido.

Para fines de este artículo se considero por cópula la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral independientemente de su sexo.

Este delito solo se perseguirá por querrela de la parte ofendida.

Esto es un avance, ya que antes de la modificación se clasificaba a este crimen en la ley mexicana siempre y cuando hubiera introducción del pene. Todavía en 1989 (p. 23), Vericat escribe sobre la violación:

"La tipificación del delito de la violación en la ley mexicana parece reforzar este principio cuando establece que solo la introducción del "miembro viril" consume la violación. Ninguna otra parte introduzible del cuerpo del hombre y mujeres. Ningún otro instrumento, objeto. No es falta de imaginación. El pene es insustituible para violar. solo pueden violar los hombres. Parece una falacia pero es la realidad".

A continuación se mencionan otros artículos relacionados a la violación dentro del mismo Diario Oficial de la Federación (1991):

ARTICULO 260.- Al que sin consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual o la obligue a ejecutarlo, se le impondrá pena de tres meses a 2 años de prisión.

ARTICULO 266.- Se equipara a la violación, y se sancionará con la misma pena:

I. Al que sin violencia realice cópula con persona menor de 12 años de edad.

II. Al que sin violencia realice cópula con persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, o por cualquier cosa no pueda resistirlo. Si se ejerciera violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentara en una mitad.

ARTICULO 266 bis.- Las penas previstas para el abuso sexual y la violación se aumentaran hasta en una mitad de su mínimo y máximo, cuando:

1.- El delito fuera cometido con intervención directa o inmediata de dos o más personas.

2.- El delito fuera cometido por un ascendiente en contra de su descendiente, este contra aquel, el hermano contra su colateral, el tutor contra su pupilo, o por el padrastro o amasia de la madre del ofendido en contra del hijastro. Además de la pena de prisión, el culpable perderá la patria potestad o la tutela, en los casos que la ejerciera sobre la víctima.

3.- El delito fuera cometido por quien desempeñe un cargo o empleo público o ejerza su profesión, utilizando los medios o circunstancias que ello le proporcionen. Además de la pena de prisión, el condenado será destituido del cargo o empleo, o suspendido por el término de 5 años en el ejercicio de dicha profesión.

4.- El delito fuere cometido por la persona que tiene al ofendido bajo su custodia, guarda o educación o aproveche la confianza en él depositada.

De manera más concreta los artículos que revisan el punto sobre hostigamiento sexual son:

ARTICULO 259 bis.- Al que con fines lascivos asedie reiteradamente a personas de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquier otra que implique subordinación, se le

impondrá sanción hasta de 40 días de multa. Si el hostigador fuese servidor público y utilizase los medios o circunstancias que el cargo le proporcione, se le destituirá de su cargo.

Solamente será punible el hostigamiento sexual, cuando se cause un perjuicio o daño.

Solo se procederá contra el hostigador a petición la parte ofendida.

ARTICULO 365 bis.- Al que prive ilegalmente a otro de su libertad con el propósito de realizar un acto sexual, se le impondrá pena de uno a cinco años de prisión.

Estas modificaciones a la ley son el resultado de grupos preocupados por la dignificación de aquellos que han sido víctimas.

Cambios también generados a la luz de este esfuerzo son aspectos que giran sobre las secuelas del ataque, mismos que son dirigidos a tratar de reparar los daños ocasionados. Esos artículos son :

ARTICULO 265 bis.- La reparación del daño como consecuencia del delito de violación comprenderá el pago de alimentos a la víctima y a los hijos, si los hubiere, así como el pago de los gastos médicos originados por la comisión del ilícito, incluyendo en esos últimos el pago del tratamiento psicoterapéutico para el sujeto pasivo y los familiares que lo requieran.

ARTICULO 233.- No es punible el aborto causado solo por imprudencia de la mujer embarazada o cuando el embarazo sea resultado de una violación. En los casos en que a consecuencia de una violación la mujer resulte embarazada, el médico legista emitirá su dictamen en un plazo que no deberá exceder los 3 días hábiles siguientes al examen practicado, a fin de que el juez, dentro de los 5 días hábiles siguientes al dictamen del médico legista, otorgue autorización para practicar el aborto en una instalación hospitalaria del Sistema Nacional de Salud. Además de lo anterior el médico legista deberá efectuar los exámenes posteriores que se requieran a solicitud de la mujer, en virtud de que el embarazo puede provenir después de practicado el primer examen.

ARTICULO 109 bis. - Cuando la víctima de delito sexual o su representante legal lo solicite, la exploración y atención médica, psíquica, ginecológica o cualquiera otra que se le practique estará a cargo de personal facultativo del sexo femenino.

ARTICULO 123 bis.- Para la comprobación del cuerpo del delito de violación se tomaran en cuenta como elementos igualmente suficientes el dictamen medico legista o la imputación del sujeto pasivo.

También se consideraran como elementos que ayuden a la investigación cualquier otro dictamen pericial que exprese el grado de afectación físico o psicológico de la víctima, tanto interno como externo, y en general, los demás elementos probatorios que se presentan en los términos del artículo 124 de este código.

Si bien se observan avances dentro del campo jurídico es importante el mantener el apoyo hacia los diversos grupos feministas que han logrado esas modificaciones en el código penal.

El esfuerzo siguiente debe estar dirigido a la vida cotidiana para construir una cultura de respeto en torno a la mujer, una nueva perspectiva que se asuma y difunda.

3.4 LA VIOLACION Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION .

El impacto que tienen los medios masivos se ha remarcado con el avance tecnológico y la sociedad de consumo que prevalece

En un estudio realizado por Ricardo de la Peña y Rosario Toledo en 1992, se detallan el número de fuentes de información que conforman la red de medios masivos de comunicación en la ciudad de México:

HABITANTES EN EL DISTRITO FEDERAL 8'236,960

	PERIODICOS	RADIO DIFUSORAS	TELEVISORAS	SALAS DE CINE
OPCIONES	25	56	6	123

Como puede observarse los medios están al alcance de cualquiera, resulta extremadamente difícil no ser participe en este intercambio de ideas. Los medios

masivos de comunicación funcionan como instrumentos para difundir valores, creencias, normas, actitudes, en general formas de pensamiento; a través de estos se procurara mantener a la ideología dominante.

Un aspecto que no ha sido considerado o incluso reconocido ante los medios es el intercambio de informaciones generados a la luz de las "simples" relaciones cotidianas. Respecto a este punto se puede reconocer una diferencia entre mayorías silenciosa y minorías ruidosas, para Moscovici, S. (1983), las primeras se mantienen dentro de un estado en lo que se evita la crítica hacia lo ya establecido, el grupo en el poder se encarga de realizar una tipificación de los géneros, el esquema del ideal masculino y femenino se reproduce, a la par se matiza la dinámica de las diversas problemáticas sociales, delincuencia, drogadicción, alcoholismo o la violación; en comparación la minoría que convoca a un cambio a través de una constante defensa y consecuente mantenimiento de su punto de vista, mismo que resulta novedoso, esta dinámica permitirá en algún momento que estos puntos de vista sean exhibidos en los medios masivos de comunicación.

Debido al impacto y a la accesibilidad que se considera tienen en la población, se consideran tres medios de comunicación, el cine, los medios impresos y la televisión para conocer la información que manejan sobre la violencia sexual.

3.4.1. EL CINE Y LA VIOLACION

En un análisis realizado por Margaret Gallagher (1982, p. 100) sobre la vinculación de la mujer con la llamada Industria Cultural cita a Cornelia Butler Flora:

" Casi desde la invención de la imprenta. Las novelas femeninas han resultado ser una empresa lucrativa. Las mujeres de la clase media –Esto es la clase que sabía leer y escribir, y que tenía dinero y tiempo libre para leer-- eran un público ávido de los escritores de mala muerte románticos"

A la mujer se le ha relacionado con las manifestaciones artísticas de "segunda categoría", al no tener las mismas oportunidades culturales que los hombres, ella funciona como un receptor y actor pasivo

Como se reviso en el segundo apartado, las diferencias entre géneros no solamente se referian a aspectos sociales y biológicos, sino también culturales.

Desde la época de oro del cine nacional hasta la actualidad se ha manejado la violación como tema y aunque ha evolucionado el lenguaje cinematográfico, el rol o imagen de la mujer no ha cambiado frente a la visión agresiva del macho.

Algunos ejemplos de la visión de la mujer como víctima dentro del cine son mencionados por Tuñon, J. (1989, p. 63).

"A la mujer le gusta la violencia y lo que anhela es un hombre que se lo haga saber. La violencia cotidiana es casi un piropo...La mujer es la novia, la buena, muchas veces la indígena que repite el estigma de la conquista. En este caso la ofensa merece convertirse en argumento de película. No se encuentran casos de violación conyugal, seguramente esta ni se concibe como tal. La mujer "fácil", como podría ser agredida? la simple caracterización de la agredida habla del tipo de delito: Se ataca el honor, no a la persona, y el más afectado es el candidato a dueño a ese cuerpo femenino que sufrió la agresión: el novio. El violador es el malo, el muy malo del filme. es tan malo que no parece real, es difícil recordar en esa imagen que el perfil del violador es el de cualquier hijo de vecina"

Tuñon, J. (1989, p. 64) menciona en su artículo " Entre lo natural y lo monstruoso, violencia y violación en la edad de oro del cine mexicano" sabré la película de Pedro Infante "Ustedes los ricos" .

"... Pepe el Toro pelea cuando un tipo insiste en bailar con su acompañante; ella está orgullosa: - Nunca un hombre se había peleado por mí. - No fue por usted (contesta Pepe), es que a mí me respetan la hembra que traigo."

Sí, en los casos de violación, es al hombre a quien ofenden; a él le toca responder. Ellas lo sufren, pero en el cine, las mujeres son tan sumisas que no lo dicen; lo expresan en una predominancia del sentimiento de ser vencidas .

Otra película en la que se ciernen uno de los más terribles efectos de la violación en la sociedad es el aislamiento y la autodevaluación mostrados en "Pueblerina".

"Paloma ha sido violada por el cacique del lugar. Aurelio su novio, la ha defendido y esto le ha valido pasar 6 años en prisión. Vuelve dispuesto a casarse con ella, que se ha aislado en el monte con su hijo.

Cuando Aurelio dice: -Vengo a casarme con Paloma, que es inocente de lo que paso., ios amigos le contestan: - Deveras que eres muy macho. Aquí ser muy macho es saber superar un odio que nadie siente mas que la propia mujer, pero hacia ella misma. Cuando el oprimido hace propio el lenguaje de su opresor se puede hablar de una opresión lograda. Paloma rechaza la propuesta de Aurelio . Le dice al cura : - Tenia vergüenza de verlo. dígame que se fije en una que lo merezca. él es digno de que lo quiera la más alta de las mujeres. yo también lo quiero y por eso me da horror que se manche conmigo. A él le repite el mismo discurso; es una mujer manchada que tiene vergüenza hasta de su propia sombra. le ruega : - Mátame, porque debí morir entonces, pero no me recuerdes que soy una basura. ante tal odio hacia si misma el hombre responde sin reproche y Paloma se convierte en su dócil posesión" (Ayala, J. 1991, p. 64).

Recientemente Valentin Trujillo retoma el tema en su película "Violacion" la cual es analizada por por Tuñon, J. (1991) y por Ayala Blanco (1991), coincidiendo en que en esta se repite un esquema de agresión hacia el hombre siendo este el que debe de responder mientras que la mujer es un objeto pasivo.

Aún cuando se pretende hacer pasar a la película como una denuncia del delito hacia las masas, esta se limita a un espectáculo mórbido, donde no importan los sentimientos de las víctimas, sino solamente mostrar el acto sin miramientos, llegando incluso a hacerlo ver como algo glamuroso y atractivo.

En palabras de Ayala, J.(1991, p. 235):

" En ningún otro momento las actrices de "Violación" se ven tan atrayentes y activas como en los instantes en que están siendo violentadas, cuando refulgen sin quererlo"

Al violador se le hace ver como un ente fuera de lo común, que también adquiere su encanto frente al espectador. La figura del violador es extraordinaria. se trata de un hombre fuera de lo normal por sus facciones, estatura, atuendo y poder. Da una imagen de loco, de enfermo mental...Tiene incluso dotes adivinatorios,...esto podría deberse a un error de la narración, pero en todo caso, al no explicarse se sugieren poderes extraordinarios en el sujeto (Tuñon, J. 1989 y Ayala, J.1991).

Un hecho relevante que debería ramarcarse son las escenas en donde se retrata la denuncia, tal vez después de verlas pueda uno comprender por que tan pocas

mujeres se atreven a presentarlas. Ayala, J. (1991, p 236) menciona sobre la película:

" En la delegación Benito Juárez del D.D.F. , el agente del ministerio publico no tardará en violar también él, su intimidad, no dejara de verle lubricamente las piernas durante el interrogatorio de rigor, y en seguida para completar el cuadro, el medico legal, con mueca asquerosa, también procederá a violarla, él si corporalmente, auxiliado con instrumentos quirurgicos, en busca de semen... ahí esta la tendencia a culpabilizar a la víctima, ahí está la "violación suplementaria" que padecen por el tipo de interrogatorios y la hostilidad del ambiente jurídico social, ahí está la infame protección a la violencia sexual que reduce a las mujeres a una condición "primordial" de sumisión y de culpa, pero también, ahí esta el desamparo de la mujer violada ante las leyes nacionales, ahí está la tranza icita para dejar libres a los violadores una y otra vez, ahí esta la cólera estéril de las ultrajadas después de cada agresión reglamentada."

En palabras de Ayala, J.(1991, p.238) se concluye que la película Violación es:

"más una fábula sobre la violencia de la violación que una protesta contra la violación misma"

Tuñón propone la alternativa de realizar una película sobre el tema a partir del punto de vista de una feminista, de esta manera poder ampliar la información sobre el problema y buscar que las masas tengan acceso al sentir de la víctima, y de esta forma sensibilizarlas.

La constancia de la minoría ruidosa en su ideología y su defensa podrían permitir generar una concientización en la mayoría silenciosa dando sentido y propiciando un cambio real.

3.4.2 LOS MEDIOS IMPRESOS Y SU MANEJO DE LA VIOLACION

La mujer a lo largo de la historia de la literatura ha sido víctima de una discriminación tanto en la producción, como en el consumo de obras , en el estudio de Rachel Harrison (1979, citada por Gallagher, M.1982, p. 100) sobre la literatura en el siglo XIX establece que:

" En primer lugar, estaba la posición subordinada de las propias novelistas. Se toleraba que escribieran novelas en el hogar, pero con tal de que ello no perturbara las tareas habituales de la vida domestica. se consideraba ademas que la escritura no debía ser " la actividad vital de la mujer"

La mujer ademas de que trata de mantenerse en el estatus quo intenta mantenerse dentro de los limites permitidos, lo cual le provoca contradicciones. Sallie Sears, B. (1979, citado por Gallagher, 1982, p. 101)) ha señalado que la intensidad de esas contradicciones ha llevado a ciertas escritoras, como Plath o la propia Woolf a la desesperacion e incluso al suicidio. Como un ejemplo de esta interiorización vemos a Lily Briscoe, alter ego de Virginia Woolf en "Al faro", luchar por terminar un cuadro intentando acallar una insistente y burlona voz interior que le susurra "Las mujeres no saben pintar, las mujeres no saben escribir".

Beauvoir, cuando en su libro "El segundo sexo" menciona una serie de autores, estos aún cuando clásicos, lo hace con intención de evidenciar el sentir machista de su época, y aún cuando esta percepción se ha venido transformando, estos pueden ser considerados pilares de la ideología de desigualdad imperante aún en la actualidad, ya que si bien en estos momentos se producen obras y pensamientos que plantean la igualdad, se mantiene de una manera encubierta una diferencia que siempre ha estado presente para recordarle a la mujer su "inferioridad" frente al hombre.

A continuación presentamos un texto escrito recientemente que pretende exponer la situación de violencia hacia las mujeres su autora es Lucía Alvarez Enriquez (1990, p. 35) titulado " El jefe de su mamá ", en donde se narra la historia de una adolescente de 15 años que va a visitar a su madre al trabajo, ahí el señor Rojas, jefe de su madre le obliga a entrar a su oficina con el pretexto de que la espere:

"- ... Pero cuéntame de ti, como estas? también te veo muy cambiada, verdad?, sobre todo más bonita. El señor Rojas se paró atrás de la silla en que se encontraba Roxana y comenzó a acariciarle el cabello suavemente. la iniciativa del señor la tomo por sorpresa; sintió que su cuerpo se paralizaba y sin atinar a decir palabra alguna hizo un intento por levantarse; pero el la detuvo por los hombros:

- Espérate, mujercita, no te asustes, si no te voy a hacer nada malo. El cuerpo de Roxana se tensó instantáneamente y fue sintiendo como las manos del señor Rojas descendían poco a poco; primero siguiendo la línea de sus brazos desnudos, y luego, redondeando sus senos por encima del vestido. en una reacción instintiva agarró con fuerza una de esas manos que buscaba introducirse entre sus piernas. hizo un nuevo intento por

levantarse.

- Que es lo que quiere?- musito angustiada, con la voz entrecortada
- Nada Roxanita- Respondió muy quedito atrayéndola con firmeza hacia sí -
- Nada mas estoy viendo lo bonita que te has puesto - Roxana se resistió ante el jalón de aquel hombre, cuyo rostro, a estas alturas, transformaba su expresión sonriente en un gesto de ansiedad.

- Suéltame - Atinó a decir ella casi gritando - Déjeme salir.

La reacción de Roxana alteró al señor Rojas, y este sin mayor preámbulo, buscó bruscamente su boca, al tiempo que sujetaba sus manos y la acorralaba contra la pared.

- Mira mujercita - Dijo sin apartar su rostro del de ella - es mejor que no hagas escandalo, porque esto le puede costar caro a tu mamá. Y tú no quieres que ella se quede sin trabajo verdad?. Después de abusar de ella le dice "...- O qué, me vas a decir que no te gustó? ...- No se te olvide cerrar el pico. Si alguien se entera de esto, ya sabes que tu mamá queda volando, adiós, Roxanita."

Por un lado se retrata al violador como alguien que puede ser conocido profunda o superficialmente, que tiene una responsabilidad, la de dirigir y apoyar a subordinados como un superior en un centro de trabajo, sin embargo el poder corrompe y puede ocasionar situaciones tan degradantes como es el satisfacer su placer por demostrar un poder, al hacer víctima a cualquiera, este directamente o no relacionada al trabajo.

La víctima asume la responsabilidad del hecho, se culpabiliza, el esquema social no le permite tener otra visión; esta interiorización es la que obliga a guardar silencio ante el abuso.

Esta crónica es un ejemplo del manejo que se le puede dar a la violación en los medios impresos; a través de otro genero, el ensayo, la violación es abordado por Vericatz, I. (1989, p. 43):

"Campo obscuro

Recamara oscura, calle nocturna. Callejón sin salida.

Ataque normalizado, convertido en ritual cotidiano entre los sexos, de un sexo, contra el otro.

Nunca hablamos de ella. La vivimos. Pero de que hablamos cuando si hablamos.

De la violación. Sin calificativos. Violación por excelencia, desnuda. la palabra cae por su propio peso, sin sembrarla en ningún terreno.

Violación de qué ?.

Hay violaciones de derechos, de leyes, de moradas.

La violación va sola. Logra dar en el blanco, en el corazón de la vida.
De la violación no hablamos, no se habla. Que mal gusto. Forma parte de la intimidad silenciosa.

Seducción : Voluntad, deseo, atracción. También engaño.

Violación : Franca imposición, descarte del deseo, robo. Atropello físico y psíquico, aplastamiento, tortura.

Curiosa noción de seducción de algunos"

Así como estos reflejan la angustia de la mujer ante la violación e intentan transmitir las emociones y situaciones en las que gira el problema, dichos textos como algunos otros, realizados dentro de la literatura formal, no están dirigidas a las masas y por lo tanto esta información se queda solo para sectores con ciertos estudios, en cambio otro tipo de géneros como son las revistas femeninas o las historietas cuyos lectores son mas numerosos debido a que son textos mas sencillos, también manejan el tema de la agresión sexual pero con menor profundidad y en la mayoría de los casos llegando a desinformar, o a crear y mantener prejuicios hacia el delito.

Respecto a las revistas femeninas, en ocasiones pueden llegar a presentar artículos que aún cuando en un primer momento atraen al consumidor por el matiz sensacionalista del mismo se rescatan por la presentación de informaciones que pueden llegar a ser utiles, un ejemplo concreto seria el numero 14, marzo de 1992 de la revista ATREVIDA, en donde se presenta un encabezado en el que dice " Violación, una chava de 13 relato su caso", se acompaña el texto con una sección de consejos prácticos para prevenir y una serie de artículos legales, que podrían funcionar como divulgadores del tema.

Una invitación hacia el cambio de la visión del problema dentro de la información escrita podría generarse a través de artículos de fondo que cubrieran informaciones claras y objetivas acompañadas tal vez de lugares a donde acudir o procedimientos a seguir. Pero principalmente otorgar al problema la seriedad que merece, para poder buscar su posible solución.

3.4.3. LA VIOLACION Y LA TELEVISION

La televisión es en la actualidad el medio que a mayor numero de personas llega y el nivel de credibilidad con el que cuenta lo hace el vehículo transmisor de ideología por excelencia, es un miembro más de la familia.

"Los medios ... son una impostura valida, un legitimo abuso de poder: Condensan y amplifican los deseos de una comunidad" (Piccini, M. 1989, p. 72).

" Hoy ya nadie puede negar el poder absoluto que tiene la televisión para crear no solamente modelos de conducta, sino hasta ideologías y acciones de mundo" (Careaga, G. 1976, p. 45).

Los ratings más altos dentro de la televisión los acaparan las telenovelas y las miniserias, estas son las que más sentido dan al teleauditorio, de alguna manera la población se ve reflejada en estas; los mismos promueven y facilitan el idealizar a los personajes, se crean modelos, se da una forma a la belleza, a la maldad, a la familia, en resumen se crean sentidos.

Los intereses de la televisión comercial en México aun aplican una fuerte censura a ciertos temas considerados "tabú" para el auditorio, no permitiendo que estos se manejen de forma abierta, justificándose con el hecho de que el teleauditorio es tan heterogéneo que no a todos les parecería adecuado el entablar una crítica directa hacia el estado o el hablar de violencia sexual, cuando se llega a hablar de esta última, se hace de manera subrepticia, los términos utilizados reducen su carga.

Por suerte existen sus excepciones, una de estas es el caso narrado por Anilu Elias (Citada por Tuñón, J. en 1989, p. 81):

" Cuando un grupo de mujeres comenzamos la lucha contra la violación, pocas mujeres querían denunciarlo. menos aún se hubieran atrevido a hablar de su propia violación en público. En 1978 la coalición de mujeres feministas llevamos el caso de una compañera violada por 3 porros en el campus de Ciudad Universitaria. un par de años después, ya nos comentaba el entonces procurador del D.F. que habían aumentado al doble las denuncias de violación. No es que hubieran aumentado los casos de violación, es que más mujeres se estaban animando a hablar del delito sin sentirse culpables de el, porque ya habían visto a otras mujeres hablar de violación, porque ya las habían oído discutirla y debatir la historia de los mitos relacionados a la violación y demolerla".

Algunas telenovelas en que se ha manejado el tema de la violación se presenta como un hecho aislado, los estereotipos que se manejan pueden ser el ataque dirigido a la chica joven y atractiva, por parte de vándalos que si bien pueden ser conocidos de ella, son miembros negativos de la sociedad, además se evita el utilizar

el término violación y se sustituye con palabras como abuso, ataque, etc. que disminuyen el sentido; otro aspecto que se manipula es el interrogatorio en la delegación de forma idealizada, a diferencia de una película como "Violación", los funcionarios son amables con las víctimas, siendo estas tratadas de forma personal y humanitaria. Podríamos ubicar dentro de las telenovelas, a "Quinceañera", "Alcanzar una estrella", "Mi pequeña soledad", "Destino", "Días sin luna", entre otras, donde se utiliza la violación como un ingrediente más para aumentar el sufrimiento de la protagonista; para hacernos recordar que siempre está presente una parte más débil que debe ser protegida o incluso dirigida para denunciar y afrontar su problemática.

En palabras de Florencia Baez Castro (1990, p. 89):

"Problema social de primera magnitud, este delito es ostensiblemente manipulado, por la televisión comercial y convertido en producto ganancioso, aprovechable en todos los aspectos posibles: como reforzador de conductas, catalizador del suspenso, por el morbo en que se maneja y hasta de instantáneo mecanismo recuperador del rating."

Una nueva modalidad en la televisión mexicana es el debate, que se propone entre una serie de especialistas y un público promedio que puede expresar su sentir de manera "abierta", género que ha proliferado tanto en la televisión privada, como estatal, y cuyo mayor exponente es el programa conducido por Nino Canun, "Y usted... Que opina?", el cual ha dado espacio a este tipo de temas. Si bien no es un programa en donde los tópicos sean tratados con mucha seriedad y profundidad, consideramos que ciertos aspectos son rescatables, uno de estos, sería el que permiten un intercambio de información entre la ciudadanía, pudiendo exponer sus casos y sus opiniones, sin embargo una de las principales dificultades, se encuentra en la censura imperante que coarta las participaciones. Cabría señalar que el tema fue tratado en horario matutino, mismo que no permite una difusión para una parte significativa de la población.

4. METODOLOGIA

DESARROLLO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION

De acuerdo con el propósito de la investigación y la orientación teórica que se adoptó, es decir, la teoría de las representaciones sociales, referida al estudio de los modos de pensar y simbolizar al mundo por parte de la gente; se utilizó un análisis estadístico acorde con este modelo teórico, este es, el análisis de contenido propuesto por Moscovici, S. en 1961, y que se refiere precisamente al análisis de los modos de pensar de las personas, en otras palabras a su ideología.

El interés específico de esta investigación se centra en el significado que tiene la violación para los adultos.

En esta parte de la investigación se explica el desarrollo metodológico que se siguió para abordar el tema desde la perspectiva de las representaciones sociales.

4.1 OBJETIVOS

4.1.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este trabajo, fue conocer la representación social que tienen los adultos acerca de la violencia sexual, como la entienden, que significado tiene para ellos, como la viven, como la manejan, donde la ubican. La importancia del estudio radica en detectar las repercusiones de esta dinámica en el desenvolvimiento dentro de la realidad social y su reflejo en el desarrollo del fenómeno.

La violencia sexual y en especial la violación son un problema que a todos atañe, por lo mismo, se hace necesario el hacer consciencia de este, al tratar de descubrir los mitos y la dinámica que han forjado el problema.

La detección de las representaciones sociales de la violación permitió acercarse a la actividad de la violencia sexual, sentando un precedente para el reconocimiento del problema y de un ulterior desarrollo de investigaciones que permitan un cambio de actitudes en nuestra sociedad.

4.1.2 OBJETIVO ESPECIFICO

Llevar a cabo un análisis de contenido sobre las conceptualizaciones de los adultos de ambos sexos acerca de la violación.

4.2 PROBLEMA DE INVESTIGACION

Cual es la representación social que tienen adultos de 25 a 30 años de ambos sexos acerca de la violación ?

4.3 HIPOTESIS

4.3.1 HIPOTESIS CONCEPTUALES

La representación social es una manera de pensar e interpretar la realidad cotidiana, siendo esta una forma de conocimiento social y que como apuntó Hewston, en 1982, influyen sobre los procesos de atribución y formación de identidad, así como llegan a definir el involucrarse o no con un problema o un grupo, tal y como Di Giacomo, J. observó en su investigación de 1988.

Moscovici, S. en 1985 plantea que la representación social es una manera de pensar e interpretar la realidad cotidiana, siendo esta una forma de conocimiento social; esta misma forma de conocimiento varía en cada uno de los grupos que forman la sociedad, en este caso, la representación social de la violación es diferente entre sexos.

4.3.2. HIPOTESIS ESTADISTICAS.

Las hipótesis son las siguientes:

Ho.- No hay diferencias estadísticamente significativas en la representación social de la violación entre hombres y mujeres.

Hi.- Si hay diferencias estadísticamente significativas en la representación social de la violación entre hombres y mujeres

4.4 VARIABLES

4.4.1. VARIABLE DEPENDIENTE.

La representación social que tienen los adultos hombres y mujeres acerca de la violación.

4.4.2. VARIABLE INDEPENDIENTE.

Sexo: Se tomó en cuenta para comparar las diferencias en la representación social de la violación en los adultos.

4.4.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE VARIABLES.

V.D. Representación social.- Formas de pensamiento compartidas por un grupo. Estas constituyen una organización psicológica, una forma de conocimiento. Una manera de pensar e interpretar la realidad cotidiana, siendo esta una forma de conocimiento social, luego entonces, permite una comprensión de esa realidad que lleva al desenvolvimiento del comportamiento dentro de la misma, siendo los medios masivos de información los vehículos a través de los cuales se propaga y socializa la representación social como un proceso de formación y de instrumentalización de la misma (Moscovici S., 1961).

V.I. Sexo.- Condición orgánica que distingue al macho de la hembra en las especies animales y vegetales, en función a su aparato reproductor.... la autoimagen del rol de género de un individuo social. El complejo de actitudes, expectativas etc. que una sociedad adjudica al rol masculino y femenino (Dorland's Illustrated Medical Dictionary, citado en Money, J. , 1980).

4.4.4. DEFINICION OPERACIONAL DE VARIABLES.

V.D. Representación social.- puntajes obtenidos a través del instrumento.

V.I. Sexo.- Hombres y mujeres.

4.5. TIPO DE ESTUDIO

Ya que no se introduce ningún tratamiento susceptible de modificar la representación social que tienen los adultos acerca de la violación se manejó como un estudio explorativo de campo, "investigaciones científicas y no experimentales dirigidas a descubrir las relaciones e interacciones entre variables sociológicas, psicológicas y educativas en estructuras sociales reales....que se llevan a cabo en situaciones de la vida como comunidades, fábricas, organizaciones e instituciones" (Kerlinger, F. 1988, pp. 421-422).

4.6.SUJETOS.

40 personas, 20 hombres y 20 mujeres de 25 a 30 años, que durante la investigación contaban con un trabajo estable, la mayoría desempeñando este dentro de una oficina en puestos de investigación de mercados, redacción, administrativos o especialistas en la salud. Del total, 6 mujeres estaban casadas, una viviendo en unión libre, solamente una de ellas con hijos; respecto a los hombres, 5 eran casados, solamente dos de estos con hijos. Los restantes eran solteros.

4.7. MUESTRA

La muestra fue no probabilística accidental ya que precisadas las características de la población, se cubrió el número preestablecido de 20 personas a entrevistar por cada sexo.

Se dividió a hombres y mujeres para la entrevista en 11 grupos de aproximadamente 4 personas del mismo sexo cada uno.

4.8. INSTRUMENTOS

El instrumento por medio del cual se obtuvo la información fue una entrevista sobre diversos aspectos del campo representacional del tema bajo estudio (Ver cuadro 1 y 2, pp 64-65).

Los factores investigados, fueron:

- Conceptos manejados dentro de la violencia sexual.
- Aspectos promotores de la violencia sexual.
- Percepción de la víctima.
- Castigo para el atacante.
- Información de tipo institucional sobre violación.
- Manejo del problema.

4.9. ANALISIS ESTADISTICO.

Dentro del área estadística se utilizaron tanto el análisis de contenido para estudiar la información obtenida por la entrevista y detectar las representaciones sociales, como la aplicación de la prueba no paramétrica de nivel nominal X^2 para dos muestras independientes, con el fin de determinar la existencia o no de diferencias en las representaciones sociales de la violación entre hombres y mujeres.

4.10. DISEÑO.

Dentro de la investigación se utilizó un diseño de dos muestras independientes.

4.11 ESTUDIO PILOTO

Se elaboró una guía de 9 preguntas, misma que fue aplicado en grupos de hombres y mujeres durante 4 sesiones, un par de estas en grupos de 4 personas del mismo sexo cada uno y las restantes de forma individual, con la finalidad de evaluar el instrumento y considerar la cantidad de información obtenida. En función a esto se anexaron 6 preguntas que cubrían otros aspectos no considerados inicialmente. Estos puntos fueron:

- Imagen del atacante.
- Imagen de la víctima.
- Posibilidad de ser víctima.
- Manejo de la situación.
- Posibilidad de convertirse en atacante.

Además de estas, se manejó la pregunta ¿ Has sufrido alguna vez de manera directa una violación ? como filtro, en caso de recibir una respuesta afirmativa se descartaba a la persona como participante.

4.12 PROCEDIMIENTO.

Se realizaron 11 sesiones, 5 con mujeres y 6 con hombres, cada una de las entrevistas duró en promedio de 45 minutos a una hora. Al inicio de cada una de las sesiones se realizó la pregunta de filtro, no encontrándose en ningún caso una respuesta afirmativa, acto seguido se explicó que era un estudio acerca de lo que pensaban sobre la violencia sexual y que la misma sería grabada, una vez de acuerdo, se procedía. Con las respuestas dadas se realizó cada uno de los análisis ya establecidos.

4. 13. DEFINICION DE CATEGORIAS

Para poder realizar el análisis de la investigación empírica, se hizo necesario establecer una serie de categorías, donde se pudiera incluir ex post facto a todas aquellas respuestas que tuvieran las mismas características. Este es el paso previo que nos llevo al análisis y a la comprensión de la representación social. Las categorías establecidas fueron las siguientes:

GENERO.- Aquellas respuestas basadas en las diferencias atribuidas a cada sexo, por ejemplo las mujeres son mas débiles, son mas dóciles.

MACHISTA.- Se consideran aquí las ideas que están dirigidas a responsabilizar a la mujer de la violencia sexual que sufren, basándose en ocasiones en la apariencia que esta tenga (son coquetas, provocativas en el vestir), o en la propia actitud (ellas se lo buscan, su lugar esta en la casa).

MORAL.- Aquellas formas de pensamiento que se fundamentan en aspectos ya establecidos socialmente, pueden basarse tanto en juicios de valor como en normas, ejemplos de esto son: La mujer no debe beber o fumar, no debe vivir sola y no debe pasar por lugares oscuros.

LIMITE.- Aquellas ideas en donde se reconoce la transgresión del espacio físico o psicológico. Por ejemplo, el sacar ventaja de situaciones para acercarse mas de lo permitido. (me ataco pero es mi esposo).

SOCIAL.- Aquellas respuestas que identifican a la cultura y a los medios masivos como responsables de la violencia sexual. (pornografía, mala información, malas influencias).

ANORMAL.- Aquellas formas de pensamiento en las que se ubica al atacante como un enfermo mental o un inadaptado social, ejemplos de esto son: Es que esta loco, no puede relacionarse con el sexo opuesto.

SOCIOECONOMICO.- Aquellas formas de pensamiento que identifican al estrato como factor desencadenante a la violencia sexual, por ejemplo, la gente perteneciente a los niveles mas bajos, son mas propensos a ser violadores.

FAMILIAR.- Aquellas formas de pensamiento, en las que la violencia sexual, dentro de la dinámica familiar se repite como un ciclo, un ejemplo seria, si su padre golpeaba a su madre, entonces lo repite, pasa lo mismo con la violación.

EDUCACION SEXUAL.- Se ubican dentro de estas categorías las respuestas que reconocen como principal causa de la violencia sexual aspectos educativos de tipo institucional; no existe una educación sexual, esta mal hecha la educación sexual en la escuela.

INCONSISTENCIA.- Aquellas respuestas en las que se manejan argumentos contradictorios en relación a la responsabilidad de la víctima en el ataque, por ejemplo la violencia sexual como posibilidad de ser algo placentero.

OTRAS.- Aquí se incluyen las ideas que resultan ambiguas o difíciles de ubicar dentro de las categorías anteriores.

CUADRO 1

GUIÓN DE ENTREVISTA

- 1.- ¿QUE ES VIOLENCIA SEXUAL ? (¿ QUE ME PUEDEN DECIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL ?)
- 2.- INVITACION A COMPLETAR LA IDEA (MANIFESTACION DE DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL)
- 3.- ¿ QUE DIFERENCIAS EXISTEN ENTRE VIOLACION Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL ?
- 4.- ¿ QUE PROMUEVE LA VIOLENCIA SEXUAL (¿ QUEEN LA PROMUEVE ?)
- 5.- ¿ TIENE ALGUNA IMAGEN DEL ATACANTE ?
- 6.- ¿ QUIEN SUPLE LA VIOLENCIA SEXUAL ?
- 7.- ¿ TIENE ALGUNA IMAGEN DE LA VICTIMA ?
- 8.- ¿ EN QUE LUGARS SE DA LA VIOLENCIA SEXUAL ?
- 8A.- ¿ EN QUE CIRCUNSTANCIAS SE DA ?
- 9.- ¿ COMO SE DEBE CASTIGAR AL ATACANTE ?
- 10.- ¿ COMO SE DIFUNDE LA INFORMACION DE LA VIOLENCIA SEXUAL ?
- 11.- ¿ HAZ ESCUCIADO DE ALGUNA INSTITUCION QUE BRINDE APOYO A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL ?
- 12.- ¿ TU CREES QUE A TI PODRIAN VIOLARTE ?
- 13.- ¿ TU QUE HARIAS SI FUERAS VIOLADO ?
- 14.- SI TUVEHAS LA OPORTUNIDAD DE VIOLAR A OTRA PERSONA, ¿ LO HARIAS ?
- 15.- ¿ QUE HARIAS SI TU PAREJA FUERA VIOLADA ?

FACTORES INVESTIGADOS EN LA GUIA DE ENTREVISTA

CONCEPTOS MANEJADOS DENTRO DE LA VIOLENCIA SEXUAL

- 1.- ¿QUE ES VIOLENCIA SEXUAL ? (¿ QUE ME PUEDEN DECIR DE LA VIOLENCIA SEXUAL ?)
- 2.- INVITACION A COMPLETAR LA IDEA (MANIFESTACION DE DELITOS DE VIOLENCIA SEXUAL)
- 3.- ¿ QUE DIFERENCIAS EXISTEN ENTRE VIOLACION Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL ?

ASPECTOS PROMOTORES DE LA VIOLENCIA SEXUAL

- 4.- ¿ QUE PROMUEVE LA VIOLENCIA SEXUAL (¿ QUEEN LA PROMUEVE ?)
- 5.- ¿ TIENE ALGUNA IMAGEN DEL ATACANTE ?
- 8.- ¿ EN QUE LUGARES SE DA LA VIOLENCIA SEXUAL ?
- 8A.- ¿ EN QUE CIRCUNSTANCIAS SE DA ?
- 14.- SI TUVIERAS LA OPORTUNIDAD DE VIOLAR A OTRA PERSONA, ¿ LO HARIAS ?

PERCEPCION DE LA VICTIMA

- 6.- ¿ QUIEN SUFRE LA VIOLENCIA SEXUAL ?
- 7.- ¿ TIENE ALGUNA IMAGEN DE LA VICTIMA ?
- 12.- ¿ TU CREEES QUE A TI PODRIAN VIOLARTE ?

CASTIGO PARA EL ATACANTE

- 9.- ¿ COMO SE DEBE CASTIGAR AL ATACANTE ?

INFORMACION DE TIPO INSTITUCIONAL SOBRE VIOLENCIA SEXUAL

- 10.- ¿ COMO SE DIFUNDE LA INFORMACION DE LA VIOLENCIA SEXUAL ?
- 11.- ¿ HA? ESCUCIADO DE ALGUNA INSTITUCION QUE BRINDE APOYO A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL ?

MANEJO DEL PROBLEMA

- 13.- ¿ TU QUE HARIAS SI FUERAS VIOLADA(O) ?
- 15.- ¿ QUE HARIAS SI TU PAREJA FUERA VIOLADA ?

5. RESULTADOS.

5.1 RESULTADOS ESTADISTICOS

De la estadística inferencial no paramétrica, se aplicó la prueba " Chi cuadrada" (χ^2) para muestras independientes, con el fin de determinar las diferencias entre los grupos de comparación. Además de utilizar la estadística descriptiva para ilustrar algunas diferencias porcentuales entre ambos grupos.

En el cuadro 3 (p.68), se muestran los cálculos realizados para comparar los grupos de hombres y mujeres, de acuerdo a la prueba chi cuadrada.

$$\chi^2 \text{ Obtenida} = 21.32$$

$$\chi^2 \text{ Critica} = 18.31$$

Con un nivel de significancia de 0.05 y con 10 grados de libertad, se indica que si hay diferencias en la Representación Social de la violación de ambos grupos.

De los datos manejados mediante estadística descriptiva, se tuvieron los siguientes hallazgos; en relación a los castigos que debiera sufrir un violador, propuestos por los entrevistados (ver gráfica 1, p.69), se observó que, mientras los hombres reflejan una condescendencia hacia el atacante, al sugerir la aplicación de una terapia que ayude en la rehabilitación de este dada su condición de enfermo, la mayoría de las mujeres, no consideran este aspecto como viable, tendiendo a penalizarlo de forma más severa, al solicitar un castigo físico. Los hombres, pueden considerar incluso, la cadena perpetua, situación no considerada por las mujeres. En ambos casos coinciden en llegar a aplicar la pena de muerte al atacante.

En relación a las características de las víctimas (ver tabla 1, p.70), los hombres se muestran más tendientes a manejar aspectos más concretos, centrándose en la mujer como víctima; se comparte en el grupo de entrevistados la posibilidad de que cualquiera puede ser una víctima potencial.

En un par de ocasiones se mencionó a los hombres como posibles víctimas, sin embargo, parte de los hombres no consideran este aspecto, ya que se maneja cierta condescendencia, e incluso se llega a fantasear con la posibilidad de ser "violado" por una mujer.

Solamente tres entrevistadas hacen referencia a la posibilidad de que la víctima pueda ser una anciana, con mayor frecuencia se considero el ataque a menores.

Respecto a las descripciones hechas sobre el violador (ver gráfica 2, p.71), ambos grupos coinciden en considerar a cualquiera como posible atacante, sin embargo, las mujeres también ubican al agresor dentro del círculo de conocidos, incluso concibiéndoles como alguien sin límites; los hombres suelen inclinarse a atribuir características físicas más que de otra índole.

La violación no es solamente definida en función a la penetración, (ver tabla 2, p. 72) también fueron considerados aspectos como, la introducción de dedos, sodomía, utilización de objetos e incluso en algunos casos el ataque psicológico.

Aún cuando la mayoría de los entrevistados reconocen la existencia de instituciones dedicadas a brindar apoyo a víctimas de violación (ver tabla 3, p.73) y afirman haber escuchado de su existencia, la mayoría no recuerda el nombre o la dependencia que las promueve.

CUADRO 3

PRUEBA CHI CUADRADA

CUADRO 1 COMPARACION ENTRE GRUPOS: HOMBRES ADULTOS Y MUJERES ADULTAS

CATEGORIAS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	Fo	Fe	Fo	Fe	
GENERO	15	13.10	10	11.89	25
MACHISTA	29	23.59	16	21.40	45
MORAL	13	18.35	22	16.64	35
LIMITE	28	31.98	33	29.09	61
SOCIOECONOMICO	22	15.20	7	13.79	29
INCONSISTENCIA	10	13.63	16	12.36	26
ANDRMAL	30	33.03	33	29.96	63
SOCIAL	16	16.25	15	15.74	31
FAMILIAR	13	16.25	18	14.74	31
EDUCACION SEXUAL	19	14.15	8	12.84	27
OTROS	20	19.40	17	17.59	37
TOTAL	215		195		410

$$X^2 = 0.27 + 1.24 + 1.55 + 0.49 + 3.04 + 0.96 + 0.27 + 0.00 + 0.65 + 1.66 + 0.01 + 0.30 + 1.36 + 1.72 + 0.54 + 3.34 + 1.07 + 0.30 + 0.00 + 0.72 + 1.82 + 0.01 = 21.32$$

$$gl = 10$$

nivel de significancia = 0.05

x2 crítica = 18.31

GRAFICA 1

CASTIGO QUE DEBEN RECIBIR LOS VIOLADORES SEGUN LA MUESTRA

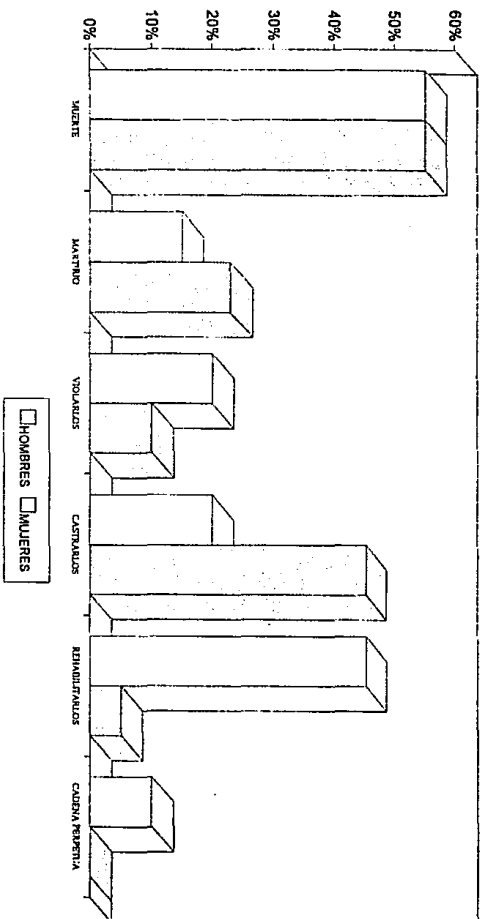


TABLA 1

VICTIMAS

CUANDO SE LES PREGUNTO A LOS ENTREVISTADOS QUIENES ERAN LAS PERSONAS QUE CONSIDERABAN MAS PROPENSAS A RECIBIR UN ATAQUE, CONTESTARON :

	NINOS	CUALQUIERA	MUJERES	VEJOS	HOMBRES	GUAPAS
HOMBRES	35%	60%	35%	0%	5%	15%
MUJERES	25%	65%	10%	10%	5%	0%

SE SIGUE CONSIDERANDO A LA MUJER COMO LA PRINCIPAL VICTIMA DE VIOLACION, AUNQUE AMBOS SEXOS COINCIDIERON EN QUE EXISTEN POSIBILIDADES DE QUE LOS HOMBRES SUFRAN UN ATAQUE.

GRAFICA 2

CARACTERISTICAS DE VIOLADORES DADAS POR EL GRUPO ENTREVISTADO

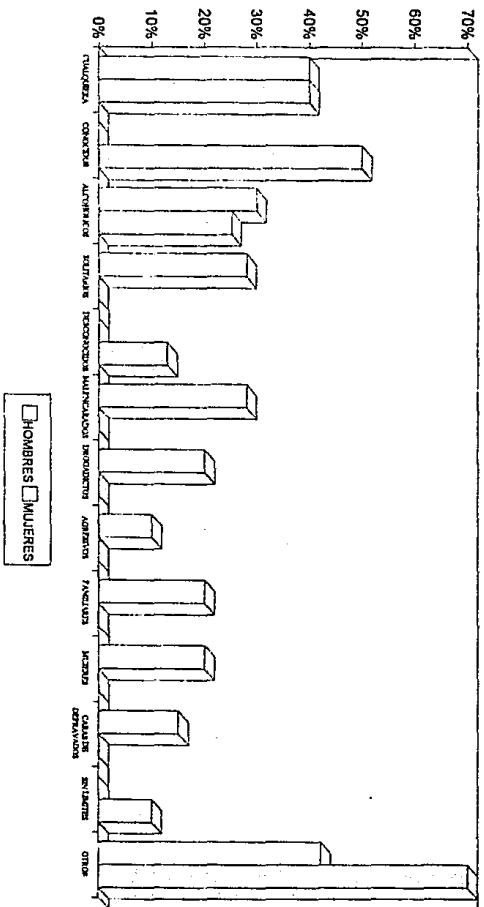


TABLA 2

PENETRACION

CUANDO SE LES PREGUNTO A LOS ENTREVISTADOS SI ERA NECESARIA LA PENETRACION PARA QUE SE CONSIDERE UN ATAQUE COMO VIOLACION, CONTESTARON :

	SI	NO *	NO SABEN
HOMBRES	50%	40%	10%
MUJERES	80%	20%	0%

* TAMBIEN SE CONSIDERU COMO VIOLACION; LA INTRODUCCION DE DEDOS, OBJETOS, SODOMIA Y ATAQUE PSICOLOGICO.

TABLA 3

INSTITUCIONES QUE BRINDAN APOYO A LAS VICTIMAS DE LA VIOLACION

EN CUANTO AL CONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES QUE BRINDAN APOYO A LAS VICTIMAS, LOS ENTREVISTADOS COMENTARON :

	SI	NO
HOMBRES	70%	30%
MUJERES	65%	35%

SOLO DOS MUJERES Y DOS HOMBRES RECORDARON CORRECTAMENTE EL NOMBRE DE CUANDO MENOS UNA INSTITUCION.

5.2 RESULTADOS CUALITATIVOS.

Partiendo de que el Universo Privado y el Universo Público conforman la representación social, y que esta interviene en el proceso de construcción colectiva de la realidad, se llevó a cabo un análisis cualitativo.

Debido a que todos los participantes respondieron en función a cada una de las categorías establecidas, se decidió llevar a cabo un análisis de contenido de cada sexo.

5.2.1 HOMBRES ADULTOS

Características Generales.

Su edad fluctuó entre los 25 y 30 años, durante la entrevista tenían un trabajo estable. 5 de estos están casados, solamente 2 tienen hijos.

CATEGORIA ANORMAL

El 100% de los adultos consideró a la violación como un problema generado por un desequilibrio psicológico, sin considerarlo propiamente como una enfermedad mental, la mayoría de los entrevistados, 37% (11 personas) no maneja un concepto claro de la problemática, se da una respuesta sin mucho fundamento de tipo teórico.

" Es un cuate anormal "; " Puede pasar depende de como estés, muchas veces pueden surgir cosas y de repente tienes un momento de locura y lo haces..(violar) "; "...(Desequilibrio) por un problema mental, tal vez por un accidente que cambia tu forma de pensar o tu conducta, equis accidente por el que se llega a perder la facultad ".

Del total de respuestas un 23% (7 personas) reconoce como origen a un trauma sexual en el atacante manejado por un lado como venganza de la violencia de la que fue objeto y por otro lado, como un reflejo de la sexualidad que vivió y que sigue repitiendo.

" Traumas sexuales "; " Alguien que sufrió un abuso sexual en la infancia "; " Algún patrón psicológico que les recuerda a alguien, a su mamá, a alguien que lo dañó de niño ".

Otra parte de los entrevistados 20% (6 personas), se refieren a la locura como un factor desencadenante de la violación, diferenciándola de las otras categorías por remarcar patologías determinadas como son el sadismo, voyerismo y el exhibicionismo.

" Es una persona sádica "; " En otros casos los asaltantes ponen a los hijos ante la pareja (asaltada) para que vean como los violan, son sádicos "; " Gentes que encajan dentro de una patología, variando las categorías desde el exhibicionista, el voyerista, todos esos ".

Un 13% (4) afirmo que era producto de la soledad del atacante que busca ahora una compañera a cualquier costo.

" Son los sin amigos "; " Son de los que dicen nadie me quiere "; "Debe ser una persona apartada".

Solamente el 7% (2) de las personas hacen referencia a la drogadicción o al alcoholismo del atacante como un agente desencadenante del acto violento.

" Puede ser causado por efecto de drogas o alcohol ".

CATEGORIA LIMITES.

Al igual que en la categoría anterior, el 100% de los entrevistados, la considera, como generadora de violencia sexual al marcarse la transgresión de un límite.

El 100 % (28) lo define como un acto sexual a la fuerza.

"Una acción en la cual no están de acuerdo las dos personas, ya sea que la otra no está de acuerdo y una lo esté deseando"; "Una violación sexual, es tener una relación con una mujer sin que ella lo consienta"; "Es un acto sexual ya con violencia"; "Es un acto de ataque agrediendo su integridad sexual"; "Falta de respeto hacia una persona"; "Forzar a alguien a aceptar algo que no quiere en un ámbito sexual".

CATEGORIA MACHISTA.

El 100 % de los hombres manejó esta categoría como elemento desencadenante de la violación. Del total de casos, se responsabilizó en un 44 % (13) a las mujeres, al remarcar la provocación en su forma de vestir.

" Su forma de vestir, si es muy provocativa, puede ser una minifalda entallada, tops, vestidos muy untados"; "Que andan en minifalda en la calle"; "Se visten de una forma llamativa".

El 31 % (9), se centra en lo provocativo de su andar.

". .. o en su forma de caminar, también la mujer provoca en cierta forma".

El resto, 25 % (7), remarcan sus actitudes en público.

"Si la mujer está provocando y provocando, por que es muy sexy. Es como si yo echo bronca y luego me hago para atrás".

CATEGORIA MORAL

El 65% de los hombres se ubican en esta categoría, dentro de la misma, se agrupan en un 77% (10) las circunstancias ajenas a la apariencia física de la víctima que pueden determinar un ataque como podría ser caminar sola por la calle o en lugares poco iluminados o solitarios.

" Salen de noche "; " Las violan en lugares apartados en donde no hay nadie ".

Un 15% (2) remarca el tipo de relaciones sociales que establezca la víctima.

"...Les encanta pasar por donde hay gente tomada, y les gusta provocar a esta gente, o se detiene y dialoga con ellos ".

El restante 8% (1) lo atribuye, a acercarse a zonas de alto riesgo.

" Yo creo que en algunos lugares es mas fácil que te violen, donde hay zonas oscuras o peligrosas o zonas de cabarets y bebidas como Garibaldi ".

CATEGORIA SOCIAL

En esta categoría se ubico el 80% de los entrevistados. Del total un 31% (5) consideraron un medio ambiente agresivo como determinante de la violencia sexual.

" El medio en el que uno esta es un medio tranquilo, no es un medio agresivo ".

Un 19% (3) marcaba a la homosexualidad como un generador del problema.

" Si estas rodeado de un ambiente de homosexuales (ellos) te pueden llegar a violar".

Un 13% (2) responsabiliza a los amigos y a su influencia.

" Los amigos te pican y te motivan y por pertenecer al grupo llegas a violar".

Con un porcentaje del 13% (2) se encuentra el mal manejo de la información o la desinformación dada por ciertos medios como son el cine o la prensa.

" Hay muchas películas con gran agresividad sexual".

CATEGORIA FAMILIAR

El 65% de los hombres entrevistados, atribuyen a esta categoría el origen de la violencia sexual, remarcando de esta, con un 40% (5) el nivel educativo de los padres como un obstáculo sobre la calidad de la información sexual que puedan otorgar a los hijos.

" La falta de educación de los padres o familiares "; " Teóricamente la educación sexual que reciba el individuo desde el seno familiar "; " El ambiente familiar determina".

Cuatro formas de pensamiento que se marcan con la frecuencia de 15% (2) son, los ataques de padres a hijos; los hijos que ven a sus padres teniendo relaciones sexuales; la deficiente comunicación entre los miembros de la familia y las ideas de poder que se tienen alrededor de la mujer.

" Cuando los niños ven como llevan las relaciones sexuales los papás "; " Como hombre se te da a entender que todas las mujeres las puedes tener, y el hecho de que te provoquen te hace ver, 'mira ella está provocándome, a mi hombre para que vaya y la tome', es algo de educación".

CATEGORIA SOCIOECONOMICA

El 100% de los entrevistados, reconocen esta categoría en la violencia sexual. El 75 % (17) ubica el problema dentro de la población de bajos recursos.

" No hay un perfil ni físico, ni de estatus, porque ha habido casos de gente muy famosa, muy adinerada, ó media o baja, (que es donde más ocurre) al menos en los reportes de la delegación, es en estos últimos dos en donde están los picos "; " A mi se me figura que la clase baja, bueno en todas debe de ocurrir, pero por falta de atención, por falta de poder, de fuerza, de satisfacción, lo sufren ".

Con un 12.5% (3) se remarca la falta de dinero como el motor del ataque.

" Un violador de un nivel socioeconómico bajo, puede ser que ya este muy urgido, y no tiene dinero o para contratar a una prostituta, estando en la calle ve a una mujer sola, y se da el caso de que la viole ".

Con igual porcentaje, 12.5% (3), se subraya al hacinamiento.

" El sexo con los hijos, es algo común, en zonas ejidatarias, rancherías, incluso a niveles bajos, gente campesina, los hijos y la madre lo saben, viven con ello, y ni siquiera la reportan, aun cuando no les guste ".

CATEGORIA EDUCACION SEXUAL

Esta categoría fue vista como generadora de la violencia sexual por un 95% de los entrevistados, de este total, un 75% (13) remarcan la falta de una educación sexual.

" No es su sexualidad, si no su educación sexual durante la infancia, es a lo que me refiero concretamente"; " Yo creo que es una parte de la educación de todos los mexicanos, socialmente atrasados en ese sentido, no se habla abiertamente de la educación sexual ".

Un 25% (3) lo ubican en el orden institucional.

" Depende de la educación escolar ".

CATEGORIA INCONSISTENCIA

Con un 75 % se concibe esta forma de pensamiento como un argumento explicativo a la violencia sexual. Dentro del total de respuestas, un 50% (5) responsabilizaba a la víctima por dar algo de sí, esta, de alguna manera cede al ataque.

" La mujer da una parte de si, o sea, la puedes dejar puesta y si no quiere, pues no ".

Un 40% mantiene la idea de la disposición al ataque, al ubicarlo dentro de un contexto laboral.

" Para subirte de puesto, y se da mucho. Mucha gente me lo ha platicado, las secres; si por desgracia tu jefe es marica, igual y no la haces y te lo ofrece ".

El 10% (1) restante, gira en torno a despertar fantasías alrededor de la violación en cuanto a los efectos causados en la víctima.

" Puede despertarle la inquietud (a la víctima), en ejemplo a la mujer que es virgen si nunca había tenido este tipo de pensamientos, ahora, los puede tener frecuentemente y su cuerpo se lo va a exigir ".

CATEGORIA GENERO

Un 75% de los entrevistados, subrayaron a esta forma de pensamiento, como una explicación a la violencia sexual, las respuestas se dividieron en un 39% (6), que remarcan las diferencias físicas, como posibles causas de la violencia sexual.

" Las mujeres son mas débiles ".

Un 34% (5) observan la timidez de la mujer que facilita la labor del atacante.

" Las mujeres son mas tímidas que los hombres "; " No se va a atrever a comentar el ataque a alguien ".

Un 20% (3) contextualizan el ataque hacia el hombre por parte de la mujer en donde la víctima masculina muestra una mayor receptibilidad sexual, misma actitud que cambia drásticamente, al hacer referencia a la posibilidad de un ataque homosexual.

" Yo creo que para que un hombre diga yo no tengo ganas, esta como en chino, dice una mujer te voy a violar, y el hombre dice órale "; " Por naturaleza el hombre es mas fácil sexualmente ".

Por último con un 7% (1) se marca la libertad desde un punto de vista machista que tienen los hombres en comparación a las mujeres.

" Como hombre veo cosas mas claras que una mujer; no tan claro le pueden decir las cosas como a ti, por lo mismo la mujer es mas cerrada, no tan abierta como un hombre. El hombre aguanta más que una mujer, y porque precisamente uno es

hombre puede conocer antes cosas, tanto buenas como malas, y en determinado momento sabes como resolverlo o como tratar de hacerlo, y una mujer no tanto, ya que siempre la tienen mas rezagada " .

OTROS

Además de las ideas expresadas en cada una de las categorías anteriores, el 100% de los hombres, manifestaron ideas difíciles de ubicar en alguna de estas, ya que no eran muy claras, como ejemplos.

" Si se hacen redadas de prostitutas, las violaciones aumentan "; " Pero imagínate que después de que violan a un violador, le gusta, no siempre va a haber alguien que se lo va a estar haciendo " .

5.2.2 MUJERES ADULTAS

Características generales.

Su edad fluctuó entre los 25 y 30 años, en el tiempo por el cual les fue aplicada la entrevista contaban con un trabajo estable; 6 de estas personas están casadas, solamente una de ellas con hijos.

CATEGORIA ANORMAL

Al igual que los hombres, el 100% de las mujeres, ubican esta categoría como la generadora del problema de la violencia sexual, a diferencia de los hombres, solamente se centraron en tres aspectos básicos, el primero de estos con una frecuencia del 41% (14) es causado por un problema psicológico, que en el mejor de los casos es originado por una inadaptación, sin embargo, se mantiene la actitud de una respuesta demasiado generalizada, por lo mismo se profundiza poco.

" Desequilibrio mental en algunos casos "; " Tiene que haber cierta desviación "; " (Es una) Persona que esta mal de la cabeza " .

En un 41% (14) se plantean patologías más específicas como son el sadismo o la perversión.

" Una persona sin consideraciones, sin límites, un sádico ".

Un 14% de la población menciona a la soledad del agresor como un factor determinante de la violación, la actitud extrema de esta lo lleva a un desequilibrio mental.

" Gente solitaria, que tenga mucha frustración y que la desahogan por medio de una agresión ".

Solamente un 4% (1) reconoce a la drogadicción como un promotor de la violencia sexual.

" Los drogadictos son los que cometen la violación ".

CATEGORIA LIMITES

El 100% de las mujeres comparten la idea de la transgresión del espacio personal como aspecto distintivo de la violación, un 77% (25) la definen como violencia física o psicológica por ser esta una invasión a la privacidad sexual.

" Obligarte de alguna manera, psicológica o de otra forma sexualmente "; " Es algo que tu no permites "; " El agredir también es una violación, si me tocan cuando yo no quiero, para mí es una violación "; " Es un asesinato de tu persona, el que te violen, porque te están agrediendo tu territorio, física y moralmente te están matando, ya no vas a ser la misma persona que eras ".

El 23% (8) restante la considera como una transgresión moral a su persona, más que ser un ataque del tipo sexual, resaltando el ejercicio del poder sobre la víctima.

" No es un acto sexual, es una agresión "; " Lo hace por sentir el poder, no lo disfruta, lo hace por sentirse superior ".

CATEGORIA MACHISMO

El 80% de las mujeres, ubicaron a esta categoría como determinante de la violencia sexual. El 46% (7) explica el ataque en función a las actitudes provocativas atribuidas a la mujer, responsabilizándola de la violencia generada en su contra.

" Primero ve como te vistes y como provocas a la gente "; " Las provocativas tienen un poquito más de posibilidades de ser violadas ".

En segundo lugar, con un 31% (5) se reconoce a las maneras de vestir como el factor desencadenante del crimen.

" Una puede provocar por su forma de vestir ", " El subirte con minifalda al transporte colectivo ".

Por último con un 23% (4), se centra en el aspecto físico de la víctima, reconociendo a este como causa del ser objeto de una violación.

" Típica muchachita que tiene buen cuerpo, que a lo mejor no es por provocar, pero de alguna manera es provocativa ".

CATEGORIA MORAL

El 100% (22) de las mujeres se ubicaron dentro de esta categoría. las cuales afirman que existen determinadas normas sociales que, al no ser respetadas, pueden convertirse en facilitadores de una violación, mencionándose principalmente, el salir a deshoras o asistir solas a lugares públicos.

" Pero hay gente que se arriesga mas, salen de noche solas "; " Hay más posibilidades de que te violen en la noche, y si vas caminando sola por sentirte muy valiente "; " La violación es en lugares apartados, en donde no pasa gente ".

CATEGORIA SOCIAL

El 75% del total de mujeres entrevistadas, coincidieron al determinar a este factor como generador de la violencia sexual, de este total, un 53% (8) subrayan la influencia del medio ambiente en el atacante.

" Trae ondas mentales muy mal, arrastrando desde su niñez, su adolescencia y lo refleja en su vida adulta "; " Yo se que los niños violados, cuando crezcan, van a buscar desquitarse con alguien ".

Un 27% (4) fundamenta una explicación al problema a partir de la cultura predominantemente machista en que se vive.

" El machismo es un factor importante (en la violación) "; " El machismo es un problema cultural que influye en el problema ".

El 20% (3) restante remarca el deterioro de la imagen social de la mujer responsabilizando a los medios masivos de comunicación por este hecho.

" En las películas se presenta a la violación, se dan tips para llevarla a cabo, se difunde en revistas, que provocan el voyerismo, se observa el acoso sexual en las caricaturas, por ejemplo, Roger Rabbit, o Pepe Le phu o los anuncios de Pepsi, el de los niños que dicen que, que buena esta y se refiere a la lata no a la muchacha "; "La publicidad es también un tipo de violencia, además siempre esta enfocada a la mujer, la degradan o la utilizan, es como un objeto, al hombre nunca se le degrada".

CATEGORIA FAMILIAR

El 80% de las mujeres entrevistadas, atribuyen a la familia como causante de la violencia sexual. Se distingue con 39% (7) al hecho de ocultar la información relacionada a la sexualidad humana.

" La violación no sería tan grave, si desde pequeña no pusieran al sexo en una caja fuerte ".

Con un 33% (6), menciona como promotor de la violencia a la repetición de patrones de agresividad familiar por parte del violador.

" Esta mal decirlo, pero cuando tus papas se divorcian, tu cuando creces y formas una familia, es más fácil que tengas en mente un divorcio, así , cuando el hijo que ve a su papá pegándole a su mamá, él le va a pegar a su esposa y así empieza la cosa ".
Un 28% (5) marca a la madre dominante como origen del violador.

" Una madre demasiado dominante podría ser un factor para que seas un violador en potencia, una madre que no te deja desarrollarte ".

CATEGORIA SOCIOECONOMICO

El 35% de las respuestas de las entrevistadas, remarcan a este aspecto como un determinante de la violencia sexual. El 60% (4) ubican el problema dentro de comunidades de bajos ingresos.

" Las personas de bajos recursos tienen más ese problema "; "Son nacos ".

El 40% restante (3), subraya el hacinamiento como elemento desencadenante del problema.

" Hay muchos elementos, el hacinamiento de la gente en cuartos, la educación y el nivel socioeconómico de la familia ".

CATEGORIA EDUCACION SEXUAL

Solamente un 40% de las respuestas dadas por las mujeres, reconocen a la educación sexual de corte institucional, como promotor de la violencia sexual, de este total el 100% coincide en esta apreciación.

" (La) falta de cultura y una educación sexual hacia la familia por parte de la escuela".

CATEGORIA INCONSISTENCIA.

El 80% coincidió en esta forma de pensamiento, del total un 40% (6) argumento que la víctima cambia su actitud durante el ataque, pasando de la resistencia a la aceptación.

" Hay grados de agresión diferentes o sea a lo mejor la mujer se resiste, pero a la mitad, o a los tres cuartos que dura la relación, la mujer cambia de actitud y accede ".

Un 30% (5) afirman que aun cuando no lo acepte puede llegar a gustarle.

" Es violación porque consiguió lo que quería por medio de la agresión, finalmente la mujer se sintió complacida en un momento dado, pero en un momento fue obligada ".

Con 20% (3) se indica que la víctima lo busca.

" La misma gente lo busca "; " Inconscientemente se busca el ataque ".

Por ultimo un 10% (2) dice que solo habrá una violación si la víctima lo permite.

" Para que haya una violación tiene que haber alguien que lo permita, bueno, hasta cierto punto ".

CATEGORIA GENERO

El 50% de las entrevistadas, consideran a este factor importante para la aparición de la violencia sexual en la sociedad. Del total de respuestas, un 90% (9), remarcan la debilidad física de la mujer en comparación a la del hombre.

" Porque somos las que menos podemos responder físicamente "; " Es mas afectada la mujer por su debilidad física ".

El 10 % restante (1), afirma que hay una sobrevaloración en el hombre

" Porque el hombre es mas libre en la acción, y la mujer es menos libre".

OTROS

El 82% de las mujeres, mencionaron ideas ambiguas y difíciles de ubicar en las categorías previamente establecidas.

" Las lesbianas agreden mucho a otras mujeres "; " No hay que hacer a otros lo que no te gusta que te hagan ".

VI. ANALISIS

Después de haber analizado los datos presentados, se retoma el interés inicial por conocer la representación social de la violación en adultos, para esto, se plantean los elementos que componen a la teoría; la objetivización y el anclaje. La primera, es la materialización de una forma de pensamiento, de un conocimiento o de un fenómeno; en el caso concreto de la violación, se reconoce la fuerza ejercida por los violadores. El otro componente, el anclaje, es definido como el hacer familiar aquello que nos resulta extraño, es añadir esto al seno de la vida cotidiana; se habla en este caso del ejercicio del poder dirigido en contra de una persona que no cuenta con este en distintos ámbitos, se habla de debilidad psicológica, social o física, incluso de su presencia dentro del círculo familiar.

Se remarco a lo largo de la investigación a las mujeres como el grupo mas viable a sufrir este tipo de ataques, seguidos por niños, débiles mentales y ancianos.

Se puede hablar de una naturaleza de la representación social, que se impone culturalmente, por medio de estructuras sociales y la tradición, misma que se hereda y que se adecua a los cambios generacionales (Domingo, G. 1989). De esta manera, se puede hablar de la sociedad machista en donde la gente se desenvuelve, siendo importante señalar el hecho de que las mujeres entrevistadas llegan a responsabilizar a las víctimas e incluso reconocer una provocación al abuso sexual al observarlas como infractoras del "orden social".

Otro factor observado, constitutivo de cualquier Representación Social es el aspecto afectivo, por medio de esta se construyen los fenómenos, Ibañez, T.(1991, pp. 46-47) subraya el aspecto que para Moscovici, S. es el que conlleva la carga afectiva en las representaciones sociales, la actitud:

"...Se manifiesta como la disposición más o menos favorable que tiene una persona hacia el objeto de la representación, y expresa por lo tanto la orientación evaluativa en relación a ese objeto. Los diversos componentes afectivos que forman parte de cualquier representación se articulan precisamente sobre esta dimensión evaluativa, imprimiendo a las Representaciones Sociales un carácter dinámico. Es así como el componente actitudinal de las Representaciones Sociales dinamiza y orienta decisivamente las conductas hacia el objeto representado, suscitando un conjunto de reacciones emocionales e implicando a las personas con mayor o menor intensidad "

Se reconoce la afirmación de que cualquier persona puede ser una víctima potencial de un ataque sexual. En relación a la representación social de la violación se observa que los sexos no comparten el concepto del problema, la diferencia radica en el hecho de que es la mujer quien la vive y por eso la teme más, por verse ubicada socialmente como débil; en contraste, al hombre se le representa como un ente con poder y por lo mismo, puede percibir el problema indirectamente, para él la posibilidad de ser atacado, es concebida solamente vía alguien afectivamente cercano, ello le ocasiona ansiedad debido a que considera a novias, amigas o familiares como de su propiedad.

"El acto de violencia es muchas cosas a la vez. Es el hombre individual ejerciendo poder en relaciones sexuales y, al mismo tiempo, la violencia de una sociedad jerárquica, autoritaria, sexista, clasista, impersonal e insensata proyectada a través de un hombre individual hacia una mujer individual. En la psiquis del hombre individual bien podría tratarse de la negación de su impotencia social a través de un acto de agresión. En suma, estos actos de violencia son una especie de expresión ritual de las relaciones de poder :
Dominante / Dominado, Poderoso / Impotente, Activo / Pasivo
... Masculino / Femenino " (Kauffman, F. 1989 pp 19-20).

Otro elemento implícito en la Representación Social de la violación remarcado en el principio del poder, es el reconocimiento de un factor sexual en la violación por parte del hombre, mientras que la mujer subraya el aspecto de invasión a su privacidad durante esta.

Con respecto al violador, los entrevistados hablan de un desequilibrio psicológico en él, lo tratan de manera general y sin embargo, fundamentan en la locura la principal explicación del desencadenamiento del problema. Se objetiviza como alguien que ejerce un poder sobre otro, considerándose también como una gente que no tiene límites. Los hombres son más tendientes a dar descripciones meramente físicas, hablan de rasgos diferentes a su persona, tratando de negar de esta manera la posibilidad de verse como un atacante, solamente como resultado de situaciones extraordinarias que llegaran a afectar sus facultades mentales, ellos podrían a cometer una violación, ubican el problema en el grupo de escasos recursos y que viven hacinados, o aquellos con poca educación; las mujeres se inclinan más, en comparación, a dar atributos " psicológicos ", hablan de sadismo o de soledad,

no ubicándose en ninguna ocasión en el papel del atacante (elementos todos ellos afectivos).

En los medios masivos, el violador es alguien que tiene una frialdad y una calculadora inteligencia, siempre sobrehumano, diferente a cualquiera y por lo mismo, único. De esta forma los medios niegan la posibilidad de que el hombre común llegue a ser un atacante.

"En el centro de la ficción ha dejado endiosarse al personaje negativo, quien se roba la película al final de cuentas, es un inolvidable monote sádico, con largo abrigo, chamarra de cuero y medallón al cuello, mostachos pujantes, torva carota burlona y mechón blanco que narcisista mente se pinta de negro en un momento irónico. Es el perfecto carácter formado por la sociedad represora " (Ayala, J. 1991 pp 240-241).

En relación a la imagen de la víctima, el total de los hombres y mujeres entrevistados, identifican a la mujer como la presa por excelencia, su debilidad como desencadenante del ataque se hace patente; de manera particular la mujer remarca las conductas y las actitudes en contra de la provocación en el vestir también subrayada por los hombres.

La mujer objetiva a las coquetas como las únicas que sufren la violación, su anclaje se fundamenta en que ella no es de ese tipo y por lo mismo no sufrirá un ataque. En resumen, la imagen de la víctima, es el signo de una debilidad que provoca, la mujer vista como un objeto en el último grado, cosificada, como menciona Jodelet, D. en 1983 (p. 485):

"Entre los mecanismos de reconstrucción de la violación colectiva, los autores han destacado una cosificación de la víctima, en forma de vaginalización; en el discurso de los educadores, la víctima pierde todos los atributos de la femineidad, no teniendo otra existencia para si misma y para los demás, que a través de su vagina"

Es una vivencia que cambia la percepción del mundo de aquella persona que lo sufre, en palabras de una de las entrevistadas:

" Es un asesinato a tu persona el que te violen, porque te están agrediendo tu territorio, física y moralmente te están matando, ya no vas a ser la misma persona que eras " .

En relación a los castigos, el hombre justifica al atacante a través de argumentos que lo marcan como alguien con problemas, esta posición, se refleja en la holgura de las penas sugeridas, la mujer se muestra más severa, quizá por el miedo a convertirse en una víctima; aun cuando los hombres coinciden en la pena de muerte, reflexionan y ponen castigos menos severos que las mujeres, probablemente por que de alguna forma dejan entrever la posibilidad de convertirse en un atacante o por sustentar el sentimiento del grupo con poder.

Un punto importante de marcar es que los casados comparten con las mujeres la dureza del castigo para los violadores. A este respecto se podría plantear a la pareja como una propiedad, que al ser atacada, remarca nuevamente la actitud machista de nuestra cultura.

" Al niño se le presentan 2 categorías de humanos: Los hombres que personifican a toda la grandeza y poder de la humanidad y, las mujeres que son según Beauvoir, son definidas como "el otro" en una sociedad falocentrica "
(Kauffman, F. 1989 , p 24).

En palabras de Riquer, F. (Citada por Bedregal, 1991, pp. 27-28) :

" (El machismo) "...No solo se basa como todo sistema de dominación masculina, en la oposición valorativa entre lo femenino y lo masculino, sino que expresa un culto a la masculinidad y sus supuestos atributos. En torno a este culto se organiza la propuesta de identidad para los hombres: Ser todos iguales a si mismos (todos deben ser machos) y para las mujeres: garantizar por medio de su subordinación al macho y sus necesidades, que el culto siga vigente".

La violación es el más brutal ejemplo de la cosificación de la mujer en un objeto, el más puro ejercicio de un poder sobre "el otro", en declaraciones de violadores recopilados por Douglas Jackson en los 70 se lee: "Me sentía muy inferior a los demás me sentía muy mal conmigo mismo y al cometer una violación, me desquite con alguien que pensaba inferior a mi, alguien a quien podía controlar" (citado en Kauffman, F. 1989,pp. 44).

"Las Representaciones Sociales constituyen " generadores de toma de posturas ", en efecto estas son compuestas por elementos valorativos que orientan las posturas que toma una persona ante el objeto representado, a la vez que determina las conductas

hacia dicho objeto ... El significado que se atribuye al estímulo está orientado por el tipo de respuesta que estas dispuesto a darle. Las Representaciones Sociales producen los significados que la gente necesita para comprender, actuar y orientarse en su medio social. Otra de las funciones de las Representaciones Sociales consiste en conseguir que las personas acepten la realidad social instituida, contribuyendo a que el individuo se integre satisfactoriamente en la condición social que le corresponde. Al igual que la Biología, aunque de forma mucho más concreta, las Representaciones Sociales contribuyen a la legitimación y a la fundación del orden social " (Ibañez, T. 1988. pp 54-55).

De esta manera se explica el porque hay diferencias entre las representaciones sociales del problema entre hombres y mujeres, se utilizan conceptos que resultan manejables y con sentido.

Haciendo referencia a este pensamiento práctico, en el que se circunscriben las representaciones sociales, el hombre percibe la violación a través de un vidrio, de esta manera, mantiene intacto su mundo, su forma de pensamiento, el orden establecido, se puede afirmar que no existe una representación social de la violación en él, solamente se podría hablar de un sentimiento de empatía y solidaridad; la mujer en comparación, si tienen una representación, ya que cotidianamente vive el problema, el acoso constante le recuerda la posibilidad de llegar a ser una víctima.

Retomando lo planteado por García, B. (1993), se aproximará la erradicación de la violencia sexual, cuando el problema sea una preocupación y una responsabilidad de la sociedad en su conjunto, y se le identifique abiertamente como un comportamiento abusivo, anclado al poder y a la violencia, que pueden y deben ser eliminados.

CONCLUSIONES

En un mundo cultural y social en donde se forja la intersubjetividad, el sentido de propiedad o de reconocimiento con el otro o los otros se nutre de las representaciones sociales que dirigen los comportamientos y facilitan la comunicación entre los individuos.

Si bien las representaciones sociales se conforman a partir de una negociación de significados, estas se desarrollan alrededor de las personas de la calle en la vida cotidiana

Un hallazgo que es fundamental dentro de la investigación realizada, es la carencia de una representación social de la violación en los hombres, dicha situación es observada desde que el 100 % de estos definen a la violación en función a aspectos puramente sexuales.

La diferencia entre géneros determina la creación y el manejo de las representaciones sociales. En las mujeres, estas se encuentran dirigidas por el temor que tienen de percibirse como víctimas de este tipo de ataques. La violación es "la invasión más brutal que puede sufrir una persona", esto, lo vive cotidianamente; a diferencia de la mujer, el hombre no cuenta con una representación social al no vivirse como víctima y desconocerse como agresor, restando toda importancia al problema. Sumado a esto los medios de comunicación, agentes de cambio a nivel social, se muestran poco serios respecto al manejo del problema, desinformando y creando confusión sobre el tema al manejar estereotipos y mitos en torno al problema. Se alejan de la invitación al cambio, lo cual permite al hombre mantenerse alejado del problema, no comprometido en la búsqueda de una solución.

La imagen de un violador como un desequilibrado mental es compartida en un 100% por mujeres y hombres, esto puede ser interpretado de diferente forma, mientras que para las primeras, el ubicar al violador dentro de una patología les permite dar una explicación a un delito violento que las angustia y que no justifican sino bajo este razonamiento; para los hombres, es una forma de socavar al atacante argumentando el hecho de que no sabía lo que hacía.

Otro factor a retomar, es la opinión que se maneja sobre las penas que se deben aplicar a los violadores, mientras que las mujeres hablan de castigos permanentes como el martirio, la castración o la pena de muerte; los hombres, aún cuando en primer instancia comparten este punto de vista, cambian hasta llegar a inclinarse

por la rehabilitación o el encarcelamiento (55%) antes que cualquiera de las otras opciones.

La imagen de la violación que se proyecta en los medios ha llevado a ubicar a la mujer como la única víctima posible (ver tabla 1), además con el manejo de los mitos en torno al problema se hace que incluso las mismas mujeres responsabilicen a otras de llegar a ser víctimas, si estas llegan a mostrar un comportamiento que socialmente "provoque" al hombre.

Otro punto importante se relaciona con el reconocimiento de un agresor sexual, mientras que la mujer afirma que cualquier persona, desde un amigo o familiar (100%, ver cuadro 2), hasta un completo desconocido pueden llegar a ser posibles atacantes; el hombre por otro lado, se inclina por dar descripciones físicas (73%), en un afán que pareciera ser el de una búsqueda por distanciarse de toda preocupación o sospecha de poder convertirse en un violador, las descripciones manejadas por este corresponden a los perfiles utilizados por los aparatos ideológicos de estado.

Los medios masivos las más de las veces difunden estos sucesos de forma anecdótica, enfatizando los rasgos descriptivos de la agresión. en lugar de informar a la gente sobre aspectos preventivos del ataque o de promover a los organismos que orientan y apoyan a las víctimas. Esto repercute en el desconocimiento tanto de mujeres como de hombres acerca de las instituciones que brindan estas atenciones (ver tabla 3).

Se hace patente la necesidad de crear espacios dedicados a exponer de manera abierta y objetiva la problemática de la violación o el hostigamiento sexual, la dinámica actual suele quedar corta al solo polemizar para incrementar el rating en la televisión , aumentar la venta de entradas al cine o la venta de publicaciones en los medios impresos.

Si bien es cierto que existen diferencias entre los géneros, se hace necesario el reconocimiento de la femineidad y la masculinidad como rasgos distintivos e indispensables dentro de la sociedad, siendo pertinente difundir y sensibilizar a la población respecto a las características que pueden tener cada uno, sin seguir manteniendo a lo masculino por encima de lo femenino.

LIMITACIONES

Este trabajo dirigido a conocer la Representación Social que tienen tanto los hombres como las mujeres, presentó las siguientes limitantes:

-Se considera que el estudio del tema, visto a través de la teoría de la representación social, puede llegar a ser enriquecido al manejar otros grupos, abarcando tal vez, violadores y víctimas, o incluso, la misma comparación entre niveles socioeconómicos y edades.

-Profundizar en el análisis de la información manejada por los diferentes medios de comunicación en relación a la violencia sexual y sus protagonistas, ya que están implicados en la construcción social del problema.

-Se propone desarrollar en función a la información recopilada en este estudio, campañas dirigidas a sensibilizar a la gente sobre el problema y tendencias a buscar una nueva y mejor relación entre los géneros.

-La propuesta de un estudio dirigido a conocer uno de los aspectos más amplios de la violencia, el abuso sexual.

-Como punto final consideramos que es importante señalar que, aunque la representación social es una teoría que explica algunos aspectos de la realidad, es necesario trabajar aún más, remarcando la importancia de profundizar en el problema de la violación, a través de nuevos estudios dirigidos a buscar una sociedad más segura para todos.

ALCANCES

-Poder comprender como estructuran la realidad los hombres, es decir su forma de pensar en torno a un problema que, siendo no vivido, sea solamente manejado a través de sentimientos de solidaridad o empatía.

-Conocer otra metodología para abordar problemas sociales sin inducir directamente el pensamiento de los demás.

VII. BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, D. (1992). **Representación social de la relación de pareja en adolescentes**. Tesis de Lic. Facultad de Psicología, México, U.N.A.M.
- Amir, L. (1971). "Patterns in forcible rape", Chicago press en Kolodny, R., Masters, W. y Jonhson, V. (1985), **Tratado de medicina sexual**, Barcelona, Salvat.
- Alvarez, L. (1990). "El jefe de su mamá", en **Nexos**, México, año 1985.
- Ayala, J. (1991). **La disolución del cine mexicano. Entre lo popular y lo exquisito**. México, Grijalbo.
- Aresti, L. (1989). "La violación" en **Casa del tiempo**, México, vol. VIII, abril, 1989.
- Ash, S. (1946). "Forming impressions of personality", en **Journal of abnormal and social psychology**, New York, número 41.
- Baez, F. (1990), "La violacion en T.V. de delito a mero pretexto", en **La Jornada, suplemento Doble jornada**, México, año 4, número 43, agosto 6 de 1990.
- Baron, E. (1981). "In law" en **Los Angeles county. Protocol for the treatment of rape and other sexual assaults**. Los Angeles county comission on the status of woman. Winter 1981-1982.
- Barranco, I. (1988), "Mujeres campesinas; historias de violencia", en: **La Jornada, suplemento Doble jornada**. México, año 2, número 15, agosto 1 de 1988.
- Basaglia, F. (1978). "La mujer y la locura", en: Marcos, S. **Anti-psiquiatria y política**. México, Extemporaneos a pleno sol.
- Bedolla, P. y García, B. (1987), "El hostigamiento sexual en los espacios laborales" en **Revista casa del tiempo**, México, número 73, septiembre-octubre.
- Bedolla, P. (1988), **Violencia hacia las mujeres.**, Fac. de Psicología U.N.A.M.
- Bedolla, P. y Garcia, B.(1989), "El hostigamiento sexual: Fuentes de problemas y conflictos para la mujer trabajadora", en: **Cuadernos de Psicología**, Fac. de Psicología, U.N.A.M.

Bedolla, P. Et al (1989). **Estudios de genero y feminismo I.** México, Fontamara - U.N.A.M.

Bedolla, P. Et al (1992). **Estudios de genero y feminismo II.** México, Fontamara - U.N.A.M.

Bedregal, X. (1991). "Algunos hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres". en : Bedregal, X. et al, **Hilos, nudos y colores.** México, ediciones CICAM.

Berger, P. y Luckmann, T. (1967). **La construccion social de la realidad.** Argentina, Amorrortu Editores.

Bruner, J. (1957). "Going beyond information given" en Golberg, H. et al, **Contemporary appoches to cognition** , Cambridge Mass., Harvard University Press.

Burgess, A. y Holmstrom, L. (1974) **Rape: victims of crisis.** New York, Robert brady Co.

Burgess, A. y Holmstrom, L. (1980). "Rape: tipology and the rape coping behavior" en Mc Combie S. (1980), **The rape crisis, interventions handbook. A guide for victims care.** New York, Plenum press.

Bustos, O. (1989), **Hacia un planteamiento alternativo de la investigacion realizada sobre la imagen de la mujer en los medios masivos de comunicacion,** en cuadernos de Psicologia, Fac. de Psicologia, U.N.A.M.

Calhoun, K. y Atkenson, B. (1991), **Treatment of rape victims facilitating psychosocial adjustment.** New York, Pergamon Press.

Careaga, G. (1976). **Los intelectuales y el poder,** México.

Castellanos, L. (1988), "Un lugar para otras Evas" en: **La Jornada, suplemento Doble jornada.** México, año 2, numero 15, agosto 1 de 1988.

De Beauvoir, S. (1989). **El segundo sexo. Los hechos y los mitos.** México, Alianza Editorial, Siglo Veinte.

De la Peña, R y Toledo, R. "Consumo televisivo en el valle de Mexico", en: **Intermedios,** México, numero 3, vol.I, (1992).

Diario oficial de la Federación, México, tomo CDXLDIII, número 14, lunes 21 de enero de 1991.

Di Giacomo, J. (1980). " Intergroup alliances and rejections within a protest movement (Analysis of the social representations)", **European journal of social psychology**, vol. 10, número 4. New York, John Willey and Sons.

Doise, W. (1988), "Individual and social identities in intergroup relations", en **European journal of social psychology**, vol. 18, número 3. New York, John Willey and Sons.

Domingo, G. (1985), **Representación social de las causas de la crisis en México: Pensamiento empresarial y pensamiento obrero**, U.N.A.M. (Proyecto de investigación).

Domingo, G. (1991), **La Representación Social**, Cuadernos de Psicología, Fac. de Psicología U.N.A.M.

Farr, R. (1983), "Escuelas europeas de psicología social: la investigación de la representación social en Francia" en **Revista mexicana de sociología**, 1983, vol. 45, número 2, México, Instituto de Investigaciones Sociales, U. N. A. M.

Farr, R. (1986), "Las representaciones sociales", en: Moscovici, S. **Psicología Social II**, Buenos Aires, Paidós.

Fernandez, P. y Laboratorio de Psicología social (1988), **La intersubjetividad como fundamento de la Psicología social**, U.N.A.M. (Inedito).

Fernandez, P. y (1988), **Psicología social de la cultura cotidiana**, Fac. de Psicología U.N.A.M.

Fernandez, P. (1989), **Psicología colectiva y cultura cotidiana**, Fac. de Psicología, U.N.A.M.

Finkelhor, D. (1979), **El abuso sexual al menor**, México, Editorial Pax.

Foro de consulta popular sobre delitos sexuales (1989). Red contra la violencia hacia las mujeres "Propuestas para facilitar la reparación de daños y el castigo por este delito", en: Bedregal, X. et al, **Hilos, nudos y colores**. México, ediciones CICAM. .

Gallagher, M. (1982), "La mujer y las industrias culturales" en Amberre, A. et al. (1982), en **Las industrias culturales, el futuro de la cultura en juego**, México, Fondo de Cultura Económico y Unesco Paris.

Gerhard, P. et al. (1965), **Sex offenders: an analysis of types**, New York, Harper and Row.

Giraldo, O.(1981), **Explorando la sexualidad humana, aspectos psicosociales**. México, Trillas.

Groth, N. y Birnbaum, J. "The rapist motivations for sexual violence", en Mc Combie S. (1980), **The rape crisis, interventions handbook. A guide for victims care**. New York, Plenum press.

Hardgrove, G. (1981), "In mith",en **Los Angeles county. Protocol for the treatment of rape and other sexual assaults**. Los Angeles county comission on the status of woman. Winter 1981-1982.

Herzlich, C. (1969), **Santé et maladie, analyse d'une représentation sociale**. Paris, Mounton.

Hetzger, D. (1976), "It is always the women who is rape" , *American Journal of Psychiatry*, 1976, número 133, en Kolodny, R., Masters, W. y Jonhson, V. (1985), **Tratado de medicina sexual**, Barcelona, Salvat.

Hewstone, et al. (1982), "Social representations, social attributionsand social identity: the intergroup imágenes of "public" and "comprehensive school boys" en **European Journal of social psychology**, vol. 12, número 3. New York, John Willey and Sons.

Hierro, G. (1985). **Etica y feminismo**. México, U.N.A.M.

Hicks, D. y Moons, D. (1984), "Sexual assault of the older women", en Stuart, I y Greer, J. (1984), **Victims of sexual aggression: treatment of children, women and men**, New York, Van Nostrand Reinhold Co.

Ibañez, T. (1988). **Ideologías de la vida cotidiana**. Barcelona, Sendai.

IFAL (1983). "Violacion: Un analisis feminista del discurso juridico", en: Bedregal, X. et al, **Hilos, nudos y colores**. México, Ediciones CICAM.

Jahoda, G. (1988), "Critical notes and reflections on social representations" en **European journal of social psychology**, vol. 18, número 3. New York, John Willey and Sons.

Jodelet, D. (1982) "The representation of the body and its transformations" en Farr, R. y Moscovici, S. (1984), **Social representations**, Cambridge, University Press.

Jodelet, D. (1986), "La representación social: Fenómenos, conceptos y teoría", en: Moscovici, S. **Psicología Social II**, Buenos Aires, Paidós.

Kauffman, F. (1989). **Hombres, placer, poder y cambio**. Santo Domingo, CIPAF, Taller.

Kaufman, A. , (1984), "Rape of men in the community", en Stuart, I y Greer, J. (1984), **Victims of sexual aggression: treatment of children, women and men**, New York, Van Nostrand Reinhold Co.

Kerlinger, F. (1988), **Investigación del comportamiento**. México, Mc Graw Hill / Interamericana de México.

Klein, B. (1981). "Male victims", en **Los Angeles county. Protocol for the treatment of rape and other sexual assaults**. Los Angeles county commission on the status of woman. Winter 1981-1982.

Kolodny, R., Masters, W. y Johnson, V. (1985), **Tratado de medicina sexual**, Barcelona, Salvat.

Langer, M. (1978). "La mujer, la locura y la sociedad", en: Marcos, S. **Anti-psiquiatría y política**. México, Extemporáneos a pleno sol.

Litton, J. y Potter, J. (1985), "Social representations in the ordinary explanation of a riot" en **European journal of social psychology**, vol. 15, número 4. New York, John Willey and Sons.

Lobel, P. (1981), "Battered woman", en **Los Angeles county. Protocol for the treatment of rape and other sexual assaults**. Los Angeles county commission on the status of woman. Winter 1981-1982.

Lopez-Garriga, M. (1983), "Hacia una reorientación de la Psicología social después de la crisis", en: **Revista mexicana de sociología**, vol 45 número 2, Instituto de investigaciones sociales, U.N.A.M.

Lugo, C. (1989), "Legislación internacional en materia de hostigamiento sexual y violación" en Bedolla, P. Et al (1989). **Estudios de genero y feminismo I.** México, Fontamara - U.N.A.M.

Mead, G.(1972), **Espíritu, persona y sociedad.** Buenos Aires, Paidós.

Miller, W. y Williams, A. (1984), "Mental and sexual disfunction following rape: Identifications and treatment", en Stuart, I y Greer, J. (1984), **Victims of sexual agresion: treatment of children, women and men**, New York, Van Nostrand Reinhold Co.

Money, J. (1986), "Gender history, the theory and visage of the term in sexology and its relationship to nature/nurture" en **Venuses. Penuses, sexology, sexosophy and exigency theory.** New York, Buffalo, Protheus Books.

Monsivais, C. (1978). "Las variedades del Mexico freudiano", en: Marcos, S. **Anti-psiquiatria y política.** México, Extemporaneos a pleno sol.

Morrison, C. "A cultural perspective on rape"en Mc Combie S. (1980), **The rape crisis, interventions handbook. A guide for victims care.** New York, Plenum press.

Moscovici, S. (1961), **El Psicoanálisis: Su imagen y su público,** Buenos Aires, Huemul.

Moscovici, S. (1969), Preface a, en Herzlich, C. **Santé et meladie.** Paris, Mouton.

Moscovici, S (1976), **Social influence and social change.** London, Academic Press.

Moscovici, S. (1980), "Influencia manifiesta e influencia oculta en la comunicacion", en: **Revista mexicana de sociologia**, vol 45, numero 2, Instituto de investigaciones sociales, U.N.A.M.

Moscovici, S (1984), "The phenomenon of social representations" en Farr, R. y Moscovici, S.(1984), **Social representations.** Cambridge, University Press..

Moscovici, S. Hewoston, M (1984), "De la ciencia al sentido comun", en: Moscovici, S. **Psicología Social II,** Buenos Aires, Paidós.

Moscovici, S. (1985), **La era de las multitudes: Un tratado historico de Psicología de las masas,** México, Fondo de cultura economica.

Moscovici, S. (1988), "Notes towards a description of social representations", en **European Journal of social Psychology**, vol 18. número 3, New York, Willey and sons.

Olvera, M. (1990), "El problema de la intersubjetividad en Alfred Schütz" en **Sociología, subjetividad en lo social**. Sep-Dic 1990, año 5, número 14. México, U.A.M.

Orellan, G. y Gonzalez, M. (1991). **La representación social del sida en adolescentes. Bases para una campaña de prevención**. Tesis de licenciatura. Fac. de Psicología. U.N.A.M.

Pérez, M. (1993) "Demandan modificar ley sobre delitos sexuales" en **Reforma**, México, sección II-B, viernes 10 de diciembre.

Piccini, M. (1989), "Imágenes y disolvencia: la mujer y los medios" en Bedolla, P. Et al (1989) en **Estudios de género y feminismo I**. México, Fontamara - U.N.A.M.

Programa Universitario de Estudios de Género (1992), tríptico informativo, México, U.N.A.M.

Riquer, F. (1991). "La agresión masculina contra la mujer: Notas para seguir pensando" en : Bedregal, et al, **Hilos, nudos y colores**. México, ediciones CICAM.

Sanchez, I. (1989). **El concepto de la representación social en la actualidad**. Tesis de Licenciatura. Fac. de Psicología. U.N.A.M.

Saucedo, I. (1991). "El difícil camino a la individuación: Procesos grupales en el feminismo", en :Bedregal, X. et al., **Hilos, nudos y colores**, México, ediciones CICAM.

Sheriff, M. (1936), **The psychology of social norms**. New York, Harper Bros.

Tuñón, J. (1989), "Entre lo natural y lo monstruoso: violencia y violación en el cine mexicano de la edad de oro" en Bedolla, P. Et al (1989). **Estudios de género y feminismo I**. México, Fontamara - U.N.A.M.

Vericat, I. (1989), "De que hablamos cuando hablamos de violación" en el segundo coloquio sobre la sexualidad en México. **Casa del tiempo**, México vol. VIII, abril, 1989.

Villaescusa, M. y Red contra violencia hacia las mujeres "Hostigamiento sexual", en: Bedregal, X. et al, **Hilos, nudos y colores**. México, ediciones CICAM.

Ward, N. (1981), "In statistics", en **Los Angeles county. Protocol for the treatment of rape and other sexual assaults**. Los Angeles county comission on the status of woman. Winter 1981-1982.

MUESTRA DE CARTELES

A continuación se presentan 15 carteles de una campaña denominada " Men stopping rapc ", estos se encuentran dirigidos a reconocer y cambiar la manera en como se aborda y maneja la problemática de la violación. Esta propuesta es desarrollada por el grupo americano Men Against Rape.

Cada uno de los cuadros expone un mito generado alrededor de la violación, respondiendo al mismo, haciendo referencia a resultados obtenidos en diversos estudios sobre el tema.

RAPE MYTH # 1

MYTH :

When a woman says no,
she really means yes.

NO = NO

FACT:

No means **NO !**
Without her consent it's **RAPE.**

1985 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
at UW-Madison through a
WSASUEAC GSSF grant
Designed by Gardner Grady

For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837



RAPE MYTH # 2

MYTH :

**The greatest danger
is from a stranger.**

80%

FACT:

**Most rapes are committed by
someone the victim knows.***

1988 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
at UW-Madison through a
WSASUEAC GSSF grant
Designed by Gardner Grady

For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837



RAPE MYTH # 3

MYTH :

Rape results from an uncontrollable sexual urge.

~~**BIOLOGICAL**~~
SOCIOLOGICAL

FACT:

Rape is a criminal act of violence. using sex as a weapon. Men rape to express hostility and to dominate.

1988 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
at UW-Madison through a
WSASUEAC GSNF grant
Designed by Gardner Grady

For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837



RAPE MYTH # 4

MYTH :

**Women often lie
about being raped.**

ONLY 3%

FACT:

**False reports of rape are 2-4%,
the same rate as other reported crimes.**

1988 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
at UW-Madison through a
WSASUEAC GSSF grant
Designed by Gardner Grady

For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837



RAPE MYTH # 5

MYTH :

Because of a few violent, highly publicized incidents, the issue of rape has been overdramatized.

MILLIONS

FACT:

**In America every year
men rape millions of
women, men, girls and boys.**

1988 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
at UW-Madison through a
WSASUEAC GSSF grant
Designed by Gardner Grady

For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837



RAPE MYTH # 6

MYTH :

Because of the special nature of the marriage relationship, a husband cannot rape "his" wife.

*Marriage
License*

IS NOT

RAPE
LICENSE

FACT:

Sex without consent is rape.
A marriage license is not a
license to rape. nor a substitute for
communicating and establishing consent.

1988 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
at UW-Madison through a
WSASUEAC GSSF grant
Designed by Gardner Grady

For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837



RAPE MYTH # 7

MYTH :

Only Blue-collar, poor and less educated men commit rape.



FACT:

Men from all economic classes rape, including doctors, Lawyers, professors, therapists, judges, clergy, police, accountants and managers.

1988 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
of UW-Madison through a
WSASUEAC GSSF grant
Designed by Gardner Grady

For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837



RAPE MYTH # 8

MYTH :

**Men who rapes other males
(including boys) are homosexuals.**

FACT:

**Most males who rape other males
are heterosexuals. Insecurity about
their own masculinity leads some
men to attack gay men. These men
assault to vent hostility and get a
sense of power over others.**

1989 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
at UW-Madison through a
WSASUEAC GSSF grant
Designed by Gardner Grady

For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837



RAPE MYTH # 9

MYTH :

**Most rapes are interracial,
black men raping white woman.**

Rape-ism

FACT:

**This misconception reinforces racism
in our society. 13% of rapes are inter-
racial. Of these, more involve white
men raping black women.**

1988 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
at UW-Madison through a
WSASUEAC GSSF grant
Designed by Gardner Grady

For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837



RAPE MYTH # 10

MYTH :

A man can tell by a woman's body language when she wants sex.

FACT:

When we assume what a body movement means, we are projecting what we want onto our partner. Acting on assumptions often leads to rape.

1988 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
at UW-Madison through a
WSAS/EAC GSSF grant
Designed by Gardner Grady

For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837



RAPE MYTH # 11

MYTH :

Men's reality = Women's reality

FACT:

“Why are you afraid of women?”

I asked a group of men

“We're afraid they'll laugh at us”.

replied the men.

Why are you afraid of men?”

I asked a group of women

“We're afraid they'll kill us”.

replied the women.

- Margaret Atwood

1988 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
at UW-Madison through a
WSASUEAC GSSF grant
Designed by Gardner Grady

For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837



RAPE MYTH # 12

MYTH :

A couple has sex: he doesn't ask, she doesn't say no. That can't be rape.

? ? ? ? ? ? ? ? ?
? ? ? ? ? ? ? ?
ASK ASK ASK ASK ASK

FACT:

**No response to a question
not asked is not consent.
Submission does not mean consent.
Sex without consent can lead to rape.**

1988 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
at UW-Madison through a
WSASUEAC GSSF grant
Designed by Gardner Grady

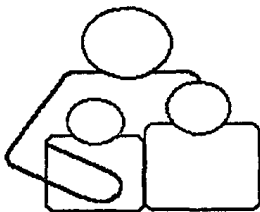
For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837



RAPE MYTH # 13

MYTH :

Men are not raped.



FACT:

**One out of every five boys is sexually assaulted by age 18.
Rape of males occurs in homes, prisons and on the streets.**

1988 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
at UW-Madison through a
WSASUEAC GSSF grant
Designed by Gardner Grady

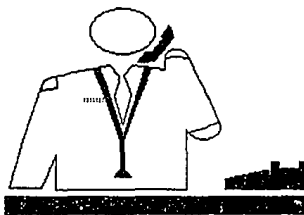
For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837



RAPE MYTH # 14

MYTH :

“Normal” average men don't rape.



FACT:

Husbands, fathers, other family members, friends, dates, classmates and co-workers commit the majority of rapes.

1988 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
at UW-Madison through a
WSASUEAC GSSF grant
Designed by Gardner Grady

For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837



RAPE MYTH # 15

MYTH :

There is nothing any one man can do to stop rape.

can stop
Men \wedge **rape.**

FACT:

Every day there are opportunities to change behaviors that support rape. Because men rape, it's our responsibility to stop. Join Men Stopping Rape.

1988 © Men Stopping Rape, Inc.
Partially funded by the students
at UW-Madison through a
WSASUFAC GSSF grant
Designed by Gardner Grady

For more information, or to join, write:
Men Against Rape
Box C-200
Bucknell University
Lewisburg, PA 17837

